



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Primarios

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Toledo, a 23 de Julio de 2015

D. Andrés Gómez Mora, en nombre y representación de Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su condición de Presidente, debidamente facultado al efecto,

SOLICITA

Por la presente, la verificación y registro del Documento de Registro de Caja Rural de Castilla La Mancha que adjuntamos a la presente y

AUTORIZA

A la difusión del contenido del citado Documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Toledo a 23 de Julio de 2015.

CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA

p.p.

D. Andrés Gómez Mora
Firmante apoderado

DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA



El presente documento de registro ha sido redactado de conformidad con el Anexo XI del Reglamento (CE) Núm. 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de Julio de 2015.

ÍNDICE

Factores de Riesgo del Emisor-----	3
1. Personas responsables-----	18
2. Auditores de cuentas-----	19
3. Factores de riesgo-----	19
4. Información sobre el emisor-----	19
5. Descripción de la empresa-----	23
6. Estructura organizativa-----	28
7. Información sobre tendencias-----	29
8. Previsiones o estimaciones de beneficios-----	33
9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión-----	34
10. Accionistas principales-----	43
11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios-----	43
12. Contratos importantes-----	56
13. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de intereses-----	56
14. Documentos a disposición-----	56

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos.

En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone la Entidad como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

La gestión del riesgo de crédito se divide en tres áreas principales:

- Mercado Monetario: El riesgo de crédito en las posiciones de mercado monetario se limita actuando de forma preferente a través de los servicios ofrecidos por Banco Cooperativo Español. La entidad tiene firmado un acuerdo de tesorería con Banco Cooperativo Español para la canalización de los excedentes de tesorería a corto plazo.
- Instrumentos de Deuda: El desglose de estas inversiones, clasificadas por el mejor rating otorgado por cualquiera de las agencias de calificación indicadas es el siguiente.

Nivel de Calidad Crediticia	31/12/2014	31/12/2013	S&P's	Moody's	Fitch	DBRS
1	1,95%	1,04%	AAA a AA-	Aaa a Aa3	AAA a AA-	AAA a AAL
2	83,47%	85,79%	A+ a A-	A1 a A3	A+ a A-	AH A AL
3	14,02%	12,73%	BBB+ a BBB-	Baa1 a Baa3	BBB+ a BBB-	BBBH A BBBL
4	0,29%	0,37%	BB+ a BB-	Ba1 a Ba3	BB+ a BB-	BBH A BBL
5	0,06%	0,07%	B+ a B-	B1 a B3	B+ a B-	BH A BL
6	0,00%	0,00%	Inferior a B-	Inferior a B3	Inferior a B-	Inferior a BL
Sin rating	0,21%	0,00%				

- Inversiones crediticias: La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación a través de la red de oficinas hasta que retornan la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito y la documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

Al objeto de establecer un tratamiento más ágil y especializado en el estudio y análisis de las operaciones de activo de nuestros clientes, la Entidad tiene definidas áreas y unidades especializadas en función del segmento o tipo de operación que por sus características tiene o debe tener un tratamiento diferenciado. De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más profesional y ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2014 y 2013:

	31/12/2014	31/12/2013	% Var
Credito a la Clientela	2.784.936	2.376.334	17,19%
Depósitos con Entidades de Crédito	1.386.019	1.324.242	4,67%
Valores Representativos de Deuda	2.019.641	1.418.071	42,42%
Derivados	269	0	-
Riesgos Contingentes	203.855	174.482	16,83%
TOTAL RIESGO	6.394.720	5.293.129	20,81%
Líneas Disponibles por Terceros	333.009	438.901	-24,13%
TOTAL EXPOSICIÓN	6.727.729	5.732.030	17,37%

Datos en miles de euros

La distribución del riesgo de crédito por categorías de riesgo es como sigue:

	31/12/2014	31/12/2013	% Var
Sin Riesgo Apreciable	3.618.418	2.939.038	23,12%
Riesgo Bajo	1.806.505	1.411.094	28,02%
Riesgo Medio - Bajo	403.002	406.848	-0,95%
Riesgo Medio	449.087	403.117	11,40%
Riesgo Medio - Alto	85.372	98.723	-13,52%
Riesgo Alto	32.336	34.309	-5,75%
TOTAL RIESGO	6.394.720	5.293.129	20,81%

Datos en miles de euros

Las mencionadas categorías de riesgo incluyen los siguientes conceptos:

- Sin riesgo apreciable: riesgos con administraciones públicas, así como los riesgos avalados por dichas administraciones públicas, las entidades de crédito o las sociedades de garantía recíproca, además de los riesgos que cuenten con garantías dinerarias o pignoraticias de valores representativos de deuda emitidos por las administraciones públicas o las entidades de crédito, siempre que el riesgo vivo sea igual o inferior al 90% del valor de mercado de los valores recibidos en garantía.
- Riesgo bajo: operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas cuyo riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, los activos que sirvan de garantía en las operaciones de política monetaria del Sistema Europeo de Bancos Centrales, salvo los incluidos en el punto anterior, las operaciones cuyo titular sea una empresa cuyas deudas a largo plazo estén calificadas, al menos, con una A por alguna agencia de calificación de reconocido prestigio.
- Riesgo medio – bajo: las operaciones de arrendamiento financiero y los riesgos que cuenten con alguna garantía real diferente de las indicadas en los riesgos enumerados en los puntos anteriores, siempre que el valor estimado de los bienes cedidos en arrendamiento financiero y de las garantías reales cubra plenamente el riesgo vivo, y no estén incluidas en otras clases de riesgo.
- Riesgo medio: comprende los riesgos no incluidos en las categorías de riesgo anteriores salvo que cumplan los criterios para clasificarlos en las categorías de riesgo medio – alto o riesgo alto.
- Riesgo medio – alto: los créditos a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero y de otros bienes y servicios corrientes, así como los riesgos concedidos para la financiación de suelo para promoción inmobiliaria o de

construcciones o promociones inmobiliarias, aun cuando cuenten con garantía real de dichos bienes.

- Riesgo alto: los saldos por tarjetas de crédito, descubiertos en cuenta corriente, y excedidos en cuenta de crédito, cualquiera que sea su titular, excepto los mencionados en las categorías de sin riesgo apreciable y riesgo bajo.

El riesgo de crédito al que se enfrenta Caja Rural de Castilla La Mancha es fundamentalmente de tipo minorista, como corresponde a una Entidad con una clara vocación de banca comercial. A continuación se recoge información referente al epígrafe Crédito a la Clientela.

A diciembre de 2014, la financiación al segmento de particulares asciende al 74,19% del crédito a la clientela, los créditos destinados a empresas suponen el 24,06%

Crédito a la Clientela	2.784.936	100,00%
Empresas	669.939	24,06%
Particulares	2.066.131	74,19%
Administraciones Públicas	161.541	5,80%
Ajustes por Valoración	-112.675	-4,05%

Datos en miles de euros

Del crédito a la clientela, el riesgo garantizado con hipoteca de vivienda terminada supone el 66,61%.

Crédito a la Clientela	2.784.936	100,00%
Garantía Vivienda Terminada	1.855.193	66,61%
Otras Garantías Reales	414.623	14,89%
Resto (Incluida Adm. Pública)	515.120	18,50%

Datos en miles de euros

La estructura de gestión del riesgo de crédito en la Entidad presenta un esquema de concesión de operaciones descentralizado sobre la base de un apropiado sistema de delegación de facultades.

El circuito de las operaciones de crédito a la clientela comienza con las propuestas de riesgo con clientes que nacen de la red de oficinas. Antes de planear una operación, la oficina recaba toda la documentación necesaria para identificar al cliente, justificar la finalidad del riesgo y acreditar una capacidad de reembolso suficiente y unas garantías acordes.

Las operaciones que exceden de las facultades de la red, se envían a la División de Riesgo de Crédito para su estudio, confección de un informe y presentación a la Comisión Ejecutiva o Consejo Rector para su sanción si procede.

Este modelo de admisión y gestión del riesgo de crédito ha permitido a la Entidad afrontar la actual situación económica con unos los ratios que se presentan a continuación:

	dic 14	dic 13	dic 12
Crédito a la clientela (*)	2.897.610	2.472.091	2.287.799
Activos Dudosos	96.665	97.460	62.882
Ratio de Mora	3,33%	3,94%	2,75%
Tasa de Cobertura	109,47%	91,78%	101,56%

(*) No incluye "ajustes por valoración"

Datos en miles de euros

Con respecto a los sistemas de medición del riesgo crediticio utilizados por la Entidad, la misma cuenta con modelos de calificación crediticia basados en sistemas de scoring (que analizan el binomio cliente – operación) y rating, además de un sistema de reporting, que explota la información a nivel agregado.

En la admisión de riesgos, no está usando como vinculante el dictamen de ninguno de estos sistemas de calificación, sino que se incorporan como una variable más que apoya la toma de decisiones.

A continuación se recoge información referente a la distribución del crédito a la clientela.

Clasificación Sectorial

	Distribución % (31/12/2014)	Distribución % (31/12/2013)	Variación %
Agricultura, ganadería, caza			
silvicultura y pesca	4,32%	4,95%	-12,73%
Industrias	5,02%	6,06%	-17,16%
Construcción	4,14%	4,92%	-15,85%
Servicios	7,63%	10,28%	-25,78%
Comercio y hostelería	5,75%	7,32%	-21,45%
Transporte y comunicaciones	1,36%	1,49%	-8,72%
Otros Servicios	0,52%	1,47%	-64,63%
Intermediación Financiera	1,06%	1,37%	-22,63%
Act. Inmobiliarias y Servicios Empres.	2,31%	3,66%	-36,89%
Promoción Inmobiliaria	0,49%	1,67%	-70,66%
Crédito a particulares	75,52%	68,76%	9,83%
Vivienda	69,84%	53,83%	29,74%
Consumo y otros	5,08%	13,09%	-61,19%
Sin clasificar	0,59%	1,84%	-67,93%
TOTAL	100,00%	100,00%	

Clasificación Geográfica

La Entidad se encuentra presente en siete provincias de tres comunidades autónomas distintas. El mayor porcentaje de la inversión crediticia gestionada está ubicada en Toledo, lugar de origen de la Entidad y donde tiene su sede central. Las oficinas de esta provincia gestionan el 60,68% del crédito a la clientela.

	31/12/2014	31/12/2013	Variación %
TOLEDO	60,68%	78,47%	-22,67%
MADRID	24,66%	12,12%	103,41%
GUADALAJARA	4,70%	4,87%	-3,55%
ALBACETE	4,41%	1,81%	143,95%
CIUDAD REAL	2,73%	0,98%	177,60%
CUENCA	1,56%	0,72%	116,83%
ÁVILA	1,26%	1,03%	22,85%

Concentración de Riesgos

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio y de acuerdo con la normativa de la Circular 3/2008 del Banco de España y sus modificaciones posteriores sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder del 25% de sus recursos propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder los límites de los grandes riesgos.

Cuando la exposición sea con una entidad de crédito o una empresa de servicios de inversión, o cuando el grupo económico incluya una o varias entidades de crédito o empresas de servicios de inversión, dicho valor no rebasará el 25% de los recursos propios de la Entidad o 150 millones de euros, si esta cuantía fuese más elevada. Este límite no será superior al 100% de los recursos propios de la entidad de crédito.

La política de concesión de riesgos de la Entidad tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo de contraparte consecuentes con dichos requerimientos, así como procedimientos de control de excedidos.

A continuación se indica el detalle de grandes riesgos de la Entidad a fecha 31/12/2014 y 31/12/2013

31/12/2014	Riesgo Ajustado	% Recursos Propios
Banco Popular	130.357	40,03%
Banco Santander	106.711	32,77%
Bankia	101.254	31,09%
Banco Sabadell	97.587	29,97%
Cajamar	86.973	26,71%
Blackrock Global Funds	50.970	15,65%
Banco Bilbao Vizcaya	47.367	14,55%
Caixabank	40.440	12,42%

31/12/2013	Riesgo Ajustado	% Recursos Propios
Banco Santander	131.182	41,25%
Caixabank	111.404	35,03%
Banco Popular	107.377	33,76%
Cajamar	100.678	31,65%
Banco Bilbao Vizcaya	93.789	29,49%
Banco Sabadell	76.159	23,95%
Santander Fondespositos	70.198	22,07%
Junta de Comunidades CCMM	38.963	12,25%

Datos en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de la concentración de riesgos por actividad y área geográfica es el que se muestra a continuación.

	31/12/2014				31/12/2013			
	Castilla LM	Madrid	Resto	Total	Castilla LM	Madrid	Resto	Total
Entidades de Crédito	316	1.537.670	306.330	1.844.316	33.030	1.342.675	397.812	1.773.517
Administraciones Públicas	166.826	88.626	1.446.405	1.701.857	169.228	56.713	892.165	1.118.106
Administración Central	0	0	1.334.792	1.334.792	0	0	837.287	837.287
Resto	166.826	88.626	111.613	367.065	169.228	56.713	54.879	280.820
Otras instituciones financieras	2.831	33.666	241.163	277.660	405	103.366	47.955	151.726
Sociedades no financieras y empresarios individuales	502.216	272.318	13.911	788.445	592.455	242.375	15.715	850.545
Construcción y promoción inmobiliaria	36.941	14.820	611	52.372	44.659	18.296	635	63.590
Construcción de obra civil	18.448	12.696	312	31.456	41.023	8.615	371	50.009
Resto de finalidades	446.827	244.802	12.989	704.618	506.773	215.464	14.709	736.946
Grandes empresas	10.117	139.830	5.161	155.108	44.881	133.504	5.429	183.814
Pymes y empresarios individuales	436.710	104.972	7.827	549.509	461.892	81.960	9.281	553.133
Resto hogares e ISFLSH	1.284.871	708.311	59.757	2.052.939	1.077.846	446.960	42.460	1.567.266
Viviendas	1.194.817	651.874	54.389	1.901.080	809.719	401.608	36.111	1.247.438
Consumo	11.198	3.632	721	15.551	9.800	1.835	291	11.926
Otros fines	78.856	52.805	4.647	136.308	258.327	43.517	6.058	307.902
TOTAL	1.957.060	2.640.591	2.067.566	6.665.217	1.872.964	2.192.089	1.396.107	5.461.160

Datos en miles de euros

La definición de riesgo a efectos del cuadro anterior incluye las siguientes partidas del balance público: depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes. No incluye correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas.

A continuación se presenta el desglose por contraparte del crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

31/12/2014	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de Garantías Reales	Crédito con garantía real. Loan to value					
				LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Administraciones Públicas	161.526		402		402				
Otras Instituciones Financieras	14.801								
Sociedades no Financieras y empresarios individuales	597.676	305.347	4.732	149.593	97.568	44.437	8.896	9.585	
Construcción y promoción inmobiliaria	52.369	50.633		29.538	18.410	2.233	452		
Construcción de obra civil	29.209	12.771	222	5.699	5.142	1.824	100	228	
Resto de finalidades	516.098	241.943	4.510	114.356	74.016	40.380	8.344	9.357	
Grandes Empresas	29.823	2.172						2.172	
Pymes y empresarios individuales	486.275	239.771	4.510	114.356	74.016	38.208	8.344	9.357	
Resto de hogares e ISFLSH	2.046.471	1.934.941	1.302	465.142	590.482	748.291	118.240	14.088	
Viviendas	1.901.029	1.856.165	430	420.744	566.660	738.893	117.918	12.380	
Consumo	15.551	1.475	181	837	257	401	89	72	
Otros fines	129.891	77.301	691	43.561	23.565	8.997	233	1.636	
(Menos) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-30.221								
Eliminaciones consolidación	-5.317								
TOTAL	2.784.936	2.240.288	6.436	614.735	688.452	792.728	127.136	23.673	
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	104.457	89.212	204	31.993	31.360	20.212	2.583	3.269	

Datos en miles de euros

31/12/2013	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de Garantías Reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%
Administraciones Públicas	138.009		670				670	
Otras Instituciones Financieras	37.635	119			119			
Sociedades no Financieras y empresarios individuales	671.982	392.663	4.588	169.942	129.686	63.605	24.075	9.943
Construcción y promoción inmobiliaria	63.587	60.948		32.769	24.324	3.039	816	
Construcción de obra civil	48.160	23.720	113	10.704	9.006	3.898	74	151
Resto de finalidades	560.235	307.995	4.475	126.469	96.356	56.668	23.185	9.792
Grandes Empresas	33.788	4.129		137		2.319		1.673
Pymes y empresarios individuales	526.447	303.866	4.475	126.332	96.356	54.349	23.185	8.119
Resto de hogares e ISFLSH	1.563.495	1.494.961	820	226.697	399.260	578.935	278.342	12.547
Viviendas	1.247.438	1.241.403	256	147.127	313.985	500.839	269.203	10.505
Consumo	11.926	1.076	43	565	189	334	10	21
Otros fines	304.131	252.482	521	79.005	85.086	77.762	9.129	2.021
(Menos) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-29.744							
Eliminaciones consolidación	-5.043							
TOTAL	2.376.334	1.887.743	6.078	396.758	528.946	642.540	303.087	22.490
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	111.268	78.119	311	24.757	25.954	20.551	3.306	3.862

Datos en miles de euros

Refinanciaciones y Reestructuraciones

Con fecha 2 de Octubre de 2.012, el Banco de España emitió la Circular 6/2012 sobre normas de información de financiación pública y reservada y modelos de estados financieros que modifica la Circular 4/2004 de 22 de Diciembre.

Asimismo, durante el ejercicio 2.013, Banco de España ha establecido otras referencias para el adecuado cumplimiento de la Circular 6/2012, en cuanto a la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación. Con carácter general, estas operaciones se clasificarán como operaciones subestándar, salvo que concurran circunstancias objetivas para su reclasificación como riesgo “dudoso” o “normal” (principalmente basadas en aspectos tales como la

probabilidad o no de recuperación de los importes debidos, la aportación de garantías adicionales, los plazos de carencias, etc.).

La Entidad dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, utilizados adecuadamente, van encaminados a mejorar la calidad del riesgo a partir de análisis individualizados, enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados y las operaciones.

El seguimiento del riesgo es tarea fundamental para poder anticipar situaciones problemáticas. El objetivo primordial es doble:

- Dar viabilidad al acreditado (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.)
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad (mejora de garantías).

A fecha 31 de diciembre de 2.014 el número de operaciones refinanciadas y reestructuradas en la Entidad era de 289 por un importe total de 17,48 millones de euros. (Durante el año 2.014)

En el punto 7 del presente documento se detallan los saldos vivos a fecha 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de las operaciones refinanciadas y reestructuradas independientemente de en qué momento se realizó la operación.

Riesgo Inmobiliario

Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

Adicionalmente, siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas y valoración de las necesidades de financiación en los mercados y tomando los modelos de desglose establecidos por la Circular 5/2011, de 30 de Noviembre de Banco de España, la Entidad incluye la siguiente información:

	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	2014 Correcciones de valor por deterioro de activos: Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	62.207	3.645	9.684
Del que dudoso	11.094	2.795	4.274
Del que subestándar	32.594	660	5.410
Pro memoria:			
Activos fallidos			
Pro memoria:		Valor contable	
- Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)		2.621.449	
- Total activo (negocios totales)		6.669.013	
- Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito		31.423	

Datos en miles de euros.

Para su comparación, presentamos también los datos a 31 de Diciembre de 2013

	Importe bruto	Exceso sobre el valor de la garantía	2013 Correcciones de valor por deterioro de activos: Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	77.967	5.494	18.196
Del que dudoso	13.748	3.746	6.210
Del que subestándar	42.135	1.402	6.930
Pro memoria:			
Activos fallidos	-		
Pro memoria:	Valor contable		
- Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	2.235.930		
- Total activo (negocios totales)	5.482.044		
- Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito	27.506		

Datos en miles de euros.

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria: Importe bruto	
	2014	2013
Sin garantía hipotecaria	2.357	3.010
Con garantía hipotecaria	59.850	74.957
Edificios terminados	53.461	65.249
Vivienda	53.288	65.017
Resto	173	232
Edificios en construcción	1.745	3.536
Vivienda	1.745	3.484
Resto	-	52
Suelo	4.644	6.172
Terrenos urbanizados	2.890	3.669
Resto de suelo	1.754	2.503
Total	62.207	77.967

Datos en miles de euros.

Financiación destinada a la adquisición de vivienda

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el desglose de crédito a los hogares para la adquisición de viviendas (no incluye la rehabilitación y mejoras en viviendas) era el siguiente:

	2014		2013	
	Importe bruto	Del que Dudoso	Importe bruto	Del que Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	1.863.557	33.869	1.248.052	26.907
Sin garantía hipotecaria	10.049	155	29.711	181
Con garantía hipotecaria	1.853.508	33.714	1.218.341	26.726

Datos en miles de euros.

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)						
2014						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	414.418	551.617	736.164	123.739	27.570	1.853.508
Del que dudoso	1.692	3.601	6.052	5.990	16.379	33.714

Datos en miles de euros.

Siendo los saldos al 31 de Diciembre de 2013

Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)						
2013						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	137.275	308.234	653.244	95.818	23.770	1.218.341
Del que dudoso	680	2.562	6.419	3.638	13.427	26.726

Datos en miles de euros.

Activos recibidos en pago de deudas

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014		2013	
	Valor neto contable	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor neto contable	Correcciones de valor por deterioro de activos
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	7.101	(5.251)	9.970	(3.010)
Edificios terminados	5.221	(1.715)	6.454	(859)
Vivienda	4.986	(1.630)	6.239	(847)
Resto	235	(85)	215	(12)
Edificios en construcción	1.710	(1.636)	2.253	(1.175)
Vivienda	1.710	(1.636)	2.253	(1.175)
Resto	-	-	-	-
Suelo	170	(1.900)	1.263	(976)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.010	(348)	11.688	(2.669)
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	18.453	(3.252)	1.982	(335)
Total	26.564	(8.851)	23.640	(6.014)

Datos en miles de euros.

Complementando la información anterior, se presenta la siguiente clasificación de activos recibidos en pago de deudas

	dic-14	dic-13	dic-12
Dación en Pago (*)	5.872	6.674	6.764
Adjudicados Estándar (*)	20.692	16.966	16.531
TOTAL ADJUDICADOS (*)	26.564	23.640	23.295

***Valor neto contable.**

Datos en miles de euros.

Políticas y estrategias establecidas para la gestión del riesgo problemático del sector promotor

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2011 de Banco de España que modifica determinados aspectos de la Circular 4/2004, de 22 de Diciembre, la Entidad aplica un conjunto de políticas y estrategias para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática destinadas a financiar proyectos inmobiliario, enfocadas a la reducción y afianzamiento de la exposición en vigor, sin obviar la atención al nuevo negocio que se identifique viable. La gestión realizada sobre estos riesgos ha permitido una reducción significativa de su exposición en los últimos ejercicios (-20,21% en 2014 y -12,72% en 2013), contando con una cartera diversificada.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

- Análisis individualizado realizado por el personal especializado de la División de Riesgos, en concreto por los Departamentos de Análisis de Riesgos, Seguimiento y Autorizaciones, y Recuperaciones, incorporando también a Asesoría Jurídica.
- Con el asesoramiento de los Departamentos de Análisis de Riesgos, Seguimiento y Autorizaciones, se podrán valorar nuevas facilidades de pago respaldadas con garantías adicionales.
- Apoyo a la gestión de ventas realizada por la Red Comercial, sugiriendo adaptar lo más rápidamente posible los precios de oferta a los de demanda.
- En caso de ejecución de garantías, con objeto de optimizar su gestión de venta, se coordinan los Departamentos de Recuperaciones y Realización de Activos con la Red Comercial, evaluándose la formalización de su comercialización a través de del Comité de Ventas.

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como “Inversiones crediticias – crédito a la clientela” y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Ejercicio 2014	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Operaciones originadas sin riesgo apreciable	82	-	-	-	82
Operaciones sin garantía real	10.048	4.575	1.244	15.620	31.487
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	15.426	6.708	3.408	23.219	48.761
Otras operaciones con garantía real	10.297	1.153	956	3.929	16.335
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	-	-
	35.853	12.436	5.608	42.768	96.665
Ejercicio 2013	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Operaciones originadas sin riesgo apreciable	80	-	-	-	80
Operaciones sin garantía real	12.905	3.155	2.328	12.399	30.787
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	13.610	5.256	3.870	25.328	48.064
Otras operaciones con garantía real	8.836	408	2.945	6.155	18.344
Con garantía pignoraticia parcial	-	-	-	185	185
	35.431	8.819	9.143	44.067	97.460

Datos en miles de euros.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Grupo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El Consejo Rector es el órgano responsable de la gestión del riesgo de tipo de interés.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos responsable del seguimiento periódico de los riesgos y límites o alertas establecidos sobre los mismos. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con el apoyo del Comité de Activos y Pasivos y de la Unidad de Riesgo Financiero.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión del balance son el Ratio de Perfil de Liquidez y el Gap Dinámico de Liquidez.

El Ratio de Perfil de Liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles, incluyendo contingencias. Este coeficiente muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la Entidad frente a los compromisos asumidos.

Ratio Pefil de Liquidez	
Diciembre 2011	31,03%
Diciembre 2012	38,76%
Diciembre 2013	49,14%
Diciembre 2014	45,82%

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2.014 y 2.013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual.

Ejercicio 2014	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	120.201	-	-	-	-	-	-	-	120.201
Depósitos en entidades de crédito	-	1.267.661	25.000	-	25.000	64.000	-	4.358	1.386.019
Crédito a la clientela	-	78.027	66.217	83.134	192.563	778.599	1.588.725	(2.329)	2.784.936
Valores representativos de deuda	-	66.939	21.049	294.154	374.175	925.732	192.075	145.517	2.019.641
Otros	-	-	-	-	-	-	-	358.216	358.216
Total	120.201	1.412.627	112.266	377.288	591.738	1.768.331	1.780.800	505.762	6.669.013
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	455.000	-	-	-	-	-	438.725	893.725
Depósitos de entidades de crédito	-	627.027	3.500	-	-	1.043	8.528	176	640.274
Depósitos de la clientela	1.767.453	892.364	404.952	552.598	831.417	214.088	50	(642)	4.662.280
Débitos representados en valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	472.734	472.734
Total	1.767.453	1.974.391	408.452	552.598	831.417	215.131	8.578	910.993	6.669.014
Gap	(1.647.252)	(561.764)	(296.186)	(175.310)	(239.679)	1.553.200	1.772.222	(405.231)	-
Gap acumulado	(1.647.252)	(2.209.016)	(2.505.202)	(2.680.512)	(2.920.191)	(1.366.991)	405.231	-	-

Ejercicio 2013 (*)	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	111.662	-	-	-	-	-	-	-	111.662
Depósitos en entidades de crédito	856	1.072.721	70.613	20.703	90.380	65.000	-	3.969	1.324.242
Crédito a la clientela	-	365.844	666.100	1.011.716	179.736	96.016	27.281	29.641	2.376.334
Valores representativos de deuda	-	23.294	66.078	155.472	53.900	745.429	303.415	70.483	1.418.071
Otros	-	-	-	-	-	-	-	245.670	245.670
Total	112.518	1.461.859	802.791	1.187.891	324.016	906.445	330.696	349.763	5.475.979
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	730.000	-	-	-	-	-	7.719	737.719
Depósitos de entidades de crédito	-	585.271	6.000	-	2.500	2.099	9.279	344	605.493
Depósitos de la clientela	1.499.041	452.735	327.250	474.613	596.821	359.789	246	9.099	3.719.594
Débitos representados en valores negociables	-	515	-	-	-	-	-	14	529
Otros	-	-	-	-	-	-	-	412.644	412.644
Total	1.499.041	1.768.521	333.250	474.613	599.321	361.888	9.525	429.820	5.475.979
Gap	(1.386.523)	(306.662)	469.541	713.278	(275.305)	544.557	321.171	(80.057)	-
Gap acumulado	(1.386.523)	(1.693.185)	(1.223.644)	(510.366)	(785.671)	(241.114)	80.057	-	-

(*) Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efecto retroactivo para los ejercicios 2.013 y 2.012, como resultado de dichas modificaciones el beneficio del ejercicio a 31 de diciembre de 2013 es de 3,223 millones de euros, no coincidiendo por tanto con el importe aprobado por la Asamblea General de fecha 4 de Abril de 2.014.

De acuerdo con la experiencia histórica, el plazo medio esperado de cancelación de los activos de la Entidad se sitúa en 3,7 años al 31 de diciembre de 2.014 (4 años al 31 de diciembre de 2.013)

La Entidad aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no sólo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados.

En Caja Rural de Castilla La Mancha, como entidad de crédito focalizada en la banca minorista, este riesgo se manifiesta principalmente al existir un volumen muy significativo de pasivos (depósitos de clientes) a la vista, cuyo reembolso es incierto, aunque la experiencia histórica de la Entidad demuestra un comportamiento muy estable en el tiempo de esta masa de pasivos.

La política de gestión de la liquidez que se está ejecutando en la Entidad está permitiendo que el crecimiento de la inversión crediticia y de los recursos esté acompasado, acomodándose de este modo nuestra Entidad a la coyuntura de los mercados. Hay que destacar que en los dos últimos ejercicios la Entidad ha presentado gaps comerciales positivos. Así el ejercicio 2014 se saldó con un crecimiento de los depósitos de la clientela superior en 104,42 millones de euros al crecimiento del crédito a la clientela (este mismo dato al cierre del ejercicio 2013 fue de 347,36 millones de euros).

La posición de liquidez de la Entidad y los procesos y políticas implantados le permiten afrontar con solvencia la coyuntura actual. La Entidad cuenta con una cifra de recursos captados entre su clientela superior a la cifra de inversión crediticia que tiene concedida, lo que sitúa a la Entidad con un claro perfil de negocio centrado en la banca minorista, que hace innecesario acudir a los mercados de capitales. La financiación obtenida en Banco Central Europeo se destina en su totalidad a inversiones puntuales en mercados de capitales, siendo prescindible para el normal funcionamiento de la Entidad.

Para optimizar aún más la posición de liquidez de la Entidad, se está trabajando con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación para disponer de una amplia gama de instrumentos que hagan posible una adecuada gestión de la liquidez al menor coste.

La Entidad lleva a cabo una política de mantenimiento de la cartera de activos descontables que permita disponer de mayores garantías de cara a la obtención, en caso de necesidad, de financiación del Banco Central Europeo, a través de las subastas de liquidez, y también para disponer de la alternativa de colocar dichos activos a otros inversores.

A raíz de la nueva política de inyección de liquidez por parte de Banco Central Europeo, la Entidad comenzó a tomar financiación vía subastas de liquidez en enero de 2.008. A fecha 31 de Diciembre de 2014 la póliza de la Entidad en Banco Central Europeo se encontraba dispuesta en 885 millones de euros. El nominal de los activos descontables de la Entidad en balance ascendía a 2.139 millones de euros, de los cuales el nominal pignorado en la póliza de Banco Central Europeo sin recortes ascendía a 872 millones de euros.

Riesgo de Tipo de Interés

Este riesgo contempla la exposición de la situación financiera de una entidad ante movimientos adversos en los tipos de interés.

Cuatro son las fuentes de las que proviene el riesgo de tipo de interés del balance de una entidad financiera.

- Riesgo de reprecio. Asociado con el distinto ritmo con el que activos y pasivos renuevan su tipo de interés.

- Riesgo de curva. Relacionado con los desplazamientos de distinta naturaleza (movimientos de nivel y de pendiente) que puede experimentar la curva de tipos de interés.
- Riesgo de base. Que surge como consecuencia de los cambios en la correlación de las distintas curvas de tipos a las que están referenciados los distintos elementos del balance.
- Riesgo de opcionalidad. Derivado de la creciente importancia de los productos que incorporan opcionalidades implícitas.

El Consejo Rector es el órgano responsable de la gestión del riesgo de tipo de interés.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos responsable del seguimiento periódico de los riesgos y límites o alertas establecidos sobre los mismos. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con el apoyo del Comité de Activos y Pasivos y de la Unidad de Riesgo Financiero.

El control de esta tipología de riesgo se aborda desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- Analizando el impacto sobre el margen de intermediación o rentabilidad vía flujo de intereses. En el análisis de la exposición del margen financiero a los movimientos en los tipos de interés se suelen utilizar dos metodologías, el gap de vencimiento o reprecio, de carácter estático y que resulta útil como aproximación al ritmo con que las masas del balance renuevan su tipo de interés, y el gap de vencimiento o reprecio de carácter dinámico. De acuerdo a esta última metodología de cálculo, una subida instantánea de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -13,29% a cierre del ejercicio 2014 (-2,10% a cierre del ejercicio 2013). Un descenso instantáneo de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -1,43% a cierre del ejercicio 2014 (-0,34% a cierre del ejercicio 2013).
- Analizando su impacto sobre el valor patrimonial (o valor económico) de la Entidad, entendiendo por tal la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos del balance. La metodología que se emplea para evaluar el impacto del riesgo de tipo de interés sobre el valor patrimonial es el llamado gap de duración, que aprovecha el componente intuitivo de este concepto como sensibilidad del valor. Una subida instantánea de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del -1,30% de su valor económico, lo cual equivale a un impacto del -3,14% de sus Recursos Propios a cierre del ejercicio 2014 (0,48% y 1,12% respectivamente para el cierre del ejercicio 2013). Un descenso instantáneo de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del 3,01% de su valor económico, lo cual equivale a un impacto del 7,25% de sus Recursos Propios a cierre del ejercicio 2014 (2,49% y 5,82% respectivamente para el cierre del ejercicio 2013)

Además, la Entidad ha confeccionado un Plan de Contingencias de Tipo de Interés con el fin de sistematizar los procedimientos a seguir ante una situación de incumplimiento de los límites

de exposición de la Entidad a riesgo de tipo de interés estructural del balance, así como optimizar en tiempo y forma las respuestas a adoptar en dicha situación. El responsable de la activación del Plan de Contingencias de Tipo de Interés y de la ejecución de cada uno de sus principios es el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Riesgo de Mercado

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Dada la reducida dimensión de la cartera de negociación el mecanismo que se utiliza como instrumento de valoración del riesgo es la contrastación con valores de mercado mensuales. Adicionalmente, se estiman en el momento de la adquisición del producto así como cuando se considera oportuno las exposiciones mediante la metodología VaR.

El Consejo Rector es el órgano responsable de la gestión del riesgo de tipo de interés.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos responsable del seguimiento periódico de los riesgos y límites o alertas establecidos sobre los mismos. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con el apoyo del Comité de Activos y Pasivos y de la Unidad de Riesgo Financiero.

El concepto VaR (Value at Risk) se define como la pérdida máxima probable para un nivel de confianza determinado en un horizonte temporal especificado. Actualmente la Entidad mide este riesgo para las diversas carteras del Área de Tesorería y Mercado de Capitales y para el global de las posiciones en los mercados. El cálculo del VaR se realiza también sobre los diferentes factores de riesgo que afectan a las posiciones de la Entidad, identificando cual es la mayor concentración de riesgo por factor.

El Riesgo de Mercado, en término de VaR mensual para las carteras de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 es de 3,65 millones de euros para la cartera de fondos de inversión (0,50 millones de euros al 31 de diciembre de 2013) y de 5,07 millones de euros para la cartera de renta fija (13,18 millones de euros al 31 de diciembre de 2013).

La Entidad está utilizando una matriz de covarianzas con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un mes.

Riesgo de Tipo de Cambio

Riesgo de tipo de cambio entendido como el riesgo ante movimientos adversos en los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

La Entidad no mantiene posiciones significativas en divisas por lo que el riesgo de tipo de cambio no es relevante para la Entidad.

Riesgo Operacional

La Entidad adopta la definición de riesgo operacional propuesta por el Banco de España “el riesgo operacional es el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien acontecimientos externos”. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.

El riesgo operacional se descompone en las siguientes categorías, en función del tipo de evento del que provengan:

- Fraude Interno
- Fraude Externo
- Relaciones laborales y seguridad en el trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

La estructura organizativa de la Entidad garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgos Financieros de las unidades de negocio.
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.
- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

Históricamente la exposición de la Entidad a este riesgo ha sido reducida, y las pérdidas históricamente observadas poco significativas. No obstante, existen factores mitigantes de este riesgo entre los que cabe destacar:

- La plataforma informática que sustenta la actividad bancaria básica de la Entidad se encuentra soportada por la empresa Rural Servicios Informáticos (RSI), que cuenta con Planes de Continuidad de Negocio que garantizan una adecuada respuesta a cualquier tipo de contingencia que pueda impactar en la disponibilidad de los sistemas.
- La Entidad tiene suscritas varias pólizas que cubren algunos de los principales riesgos operacionales.

Nuestra Entidad ha accedido inicialmente al modelo básico de gestión del riesgo operacional y sigue gestionando el riesgo con los actuales mecanismos de control establecidos, los cuales han demostrado su efectividad a la luz de las reducidas pérdidas históricamente observadas.

Riesgo País

Es el riesgo de crédito que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual. Comprende tanto el riesgo soberano como el riesgo de transferencia.

Por la configuración de la Entidad como una institución financiera se focaliza su actividad en la banca tradicional minorista dentro del ámbito nacional, el riesgo país de la Entidad se manifiesta esencialmente en España

1. Personas Responsables

1.1. Personas que asumen responsabilidad por el contenido del documento de registro.

D. Andrés Gómez Mora, actuando como Presidente de Caja Rural de Castilla La Mancha, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el Consejo Rector de Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, (en adelante, indistintamente, el “Emisor”, la “Entidad” o “Caja Rural de Castilla-La Mancha”), celebrado el día 26 de mayo de 2015, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

1.2. Declaraciones de los responsables o revocación de los auditores de cuentas.

D. Andrés Gómez Mora declara que, tras comportarse con una diligencia razonable garantiza que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Auditores de Cuentas

2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2014 y 2013 han sido auditadas por la firma de auditoría PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PWC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, sociedad inscrita con el número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con CIF B-79031290.

La Asamblea General Ordinaria de aprobación de cuentas del ejercicio 2014 celebrada con fecha 24 de Abril de 2015 nombró por un período de duración de un año (2015) y para llevar los trabajos de auditoría de los estados económico – financieros de la Entidad a la firma auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2.2. Renuncia, cese o redesignación de los auditores.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia este Documento de Registro.

3. Factores de Riesgo

Todo lo relativo a los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del Emisor de cumplir sus compromisos con los inversores se encuentra recogido en el apartado denominado Factores de Riesgo del presente Documento de Registro

4. Información sobre el emisor

4.1 Historia y evolución del emisor

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural Castilla La Mancha.

El Código de identificación fiscal es F-45003993

4.1.2 Lugar del registro del emisor y número de registro.

El emisor se halla inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, del tomo 475 general, de la sección general del Libro de Sociedades, folio 18, hoja TO-5618.

El emisor se encuentra integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto – Ley 16/2011, de 14 de Octubre, y está inscrito en el Registro de Cooperativas, Sección Central, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el libro Inscripción de Sociedades Cooperativas al tomo XXI, folio 2.051, asiento nº 28, con el

número y clave 1.133 SMT, así como en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 3081, teniendo la consideración de Caja Calificada.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad.

Caja Rural de Castilla La Mancha, es una sociedad cooperativa de crédito, constituida el 27 de Febrero de 1.963 bajo el nombre de Caja Rural Provincial de Toledo. Su actual denominación fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General el 29 de Abril de 2.011.

Caja Rural de Castilla La Mancha dio comienzo a sus operaciones en 1.963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 4 de los Estatutos Sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

El Emisor tiene su domicilio social en Toledo, calle Méjico nº 2, con número de teléfono +34 925 26 96 00.

El Emisor es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2 d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, Caja Rural de Castilla La Mancha se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de Mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de Enero y sus normas de desarrollo. Asimismo, su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponden al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Castilla La Mancha se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de Julio de Cooperativas.

También se encuentra sometida a la Ley 24/1998 del Mercado de Valores, en cuanto a emisor de valores admitidos a negociación en mercados regulados.

4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al Emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

Calificación de Rating

El emisor ha sido evaluado por la sociedad de rating Fitch Ratings España S.A.U con fecha 01 de Julio de 2015. El detalle de las calificaciones es el siguiente:

- Deuda a largo plazo: BBB con Outlook estable. (Calidad crediticia buena. Las calificaciones “BBB” indican que actualmente es baja la expectativa de riesgo crediticio. La capacidad de pago de los compromisos financieros se considera adecuada, si bien cambios adversos en las circunstancias y condiciones económicas tienen mayor posibilidad de afectar esa capacidad).
- Deuda a corto plazo: F3. (Grado de calidad crediticia buena, con una capacidad adecuada del deudor para cumplir los compromisos, si bien cambios adversos en las circunstancias y condiciones económicas a corto plazo pueden afectar esa capacidad).

- Viability rating: BBB
- Support rating: 5

A la fecha de registro de este documento de registro la Entidad está llevando a cabo un proceso de calificación por parte de otra agencia de calificación crediticia.

La Agencia de Calificación mencionada anteriormente quedó inscrita en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16/09/2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

Datos de solvencia del emisor

A continuación se presenta la evolución de solvencia, recursos propios y morosidad de la Entidad.

La solvencia de las entidades financieras está regulada, hasta diciembre de 2.013, por la Circular 3/2008 del Banco de España, adaptación al marco jurídico español de las Directivas Europeas 2006/48/CE y 2006/49/CE que, a su vez, traspusieron a la legislación comunitaria el acuerdo internacional conocido como “Basilea II”. Los datos referidos al año 2013 y 2012 de la tabla de abajo han sido calculados siguiendo dicha regulación.

	31/12/2013	31/12/2012
Activos Ponderados por Riesgo	2.308.788	2.364.713
Coefficiente de Capital Total Exigido (%)	8,00%	8,00%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	184.703	189.177
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	323.699	303.103
Recursos propios básicos - Tier 1	289.240	274.016
Capital computable	50.321	41.182
Reservas	237.748	234.981
Intereses minoritarios	1.981	1.907
Resultados del ejercicio computables	3.657	982
Otras deducciones de los recursos propios básicos	-4.467	-5.036
Recursos propios de segunda categoría - Tier 2	34.459	29.087
Corrección ajustes por valoración	108	-
Reservas de regularización	10.903	14.847
Cobertura genérica relacionada con exposiciones bajo el método estándar	23.448	14.240
Ratio de Solvencia	14,02%	12,82%
Ratio Tier 1	12,53%	11,59%
SUPERAVIT (DÉFICIT) FONDOS PROPIOS	138.996	113.926
% de Superavit (Déficit) sobre Requerimientos de Recursos Propios	6,02%	4,82%
Ratio de Morosidad	3,94%	2,75%
Ratio de Cobertura	91,78%	101,56%

Datos en miles de euros

Actualmente, la normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2.010 un nuevo marco normativo, que se conoce como “Basilea III”. Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2.013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos de 26 de Junio de 2.013. El Reglamento, de aplicación directa en los estados miembros, se encuentra en vigor desde el día 1 de enero de 2.014. La Directiva, por su parte, hubo de incorporarse al ordenamiento jurídico español. En este contexto, el 29 de noviembre de 2.013 se aprobó del Real Decreto Ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito

transitorio de capital principal introducido por el RDL 2/2011. De esta forma, el cálculo de los datos a diciembre de 2.014 y marzo de 2.015 del cuadro inferior se han realizado de acuerdo con esta nueva normativa.

	31/03/2015	31/12/2014
Activos Ponderados por Riesgo	2.597.025	2.530.765
Coefficiente de Capital Total Exigido (%)	8,00%	8,00%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	207.762	202.461
FONDOS PROPIOS COMPUTABLES	336.059	331.854
Capital de Nivel 1	314.394	309.041
Capital de Nivel 1 Ordinario (CET 1)	314.394	309.041
Instrumentos de capital desembolsados	50.658	50.594
Resultados Admisibles	15.850	15.850
Otro resultado global acumulado	75.860	67.519
Otras reservas	249.063	244.123
Intereses minoritarios	2.201	2.019
Otros activos intangibles	-981	-1.081
Otros ajustes transitorios CET1	-75.860	-66.655
Otros ajustes transitorios CET1 adicional	-	-865
Deducciones adicionales capital nivel 1 adicional	-2.397	-2.463
Capital de Nivel 2	21.665	22.813
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	21.665	22.813
Ratio de Capital Total de la Entidad	12,94%	13,11%
Ratio de Capital Nivel 1	12,11%	12,21%
Ratio de Capital Nivel 1 Ordinario	12,11%	12,21%
Ratio de Capital Nivel 2	0,83%	0,90%
SUPERAVIT (DÉFICIT) FONDOS PROPIOS	128.297	129.393
% de Superavit (Déficit) sobre Requerimientos de Recursos Propios	4,94%	5,11%
Ratio de Morosidad	3,25%	3,33%
Ratio de Cobertura	107,72%	109,47%

Datos en miles de euros

Ley 11/2015 de 18 de Junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión

El MUR “Mecanismo Único de Resolución” aprobó en mayo de 2014 la Directiva 2014/59/UE Parlamento Europeo y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria “BRRD”, que es aplicable desde enero de 2015. Dicha normativa determina el mecanismo interno de imposición de pérdidas a los accionistas y a los acreedores cuando ésta afronta graves dificultades, con el fin de minimizar el impacto y el coste para los contribuyentes cuando una entidad financiera se considere en situación de inviabilidad. En este sentido, los acreedores de la entidad financiera en resolución que ostenten deudas no garantizadas, podrían convertirse en accionistas de la misma al ver convertida su deuda en capital en virtud del instrumento de recapitalización interna, lo que implica un riesgo para los tenedores de pasivos elegibles. La BRRD establece el concepto de MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), cuya calibración se determinará individualmente para cada entidad en función de su modelo de negocio y perfil de riesgo a partir de 2016 para garantizar que las entidades no solo cuenten con suficiente capital para absorber pérdidas sino también para recapitalizarse ante un hipotético caso de resolución sin necesidad de recurrir a los fondos públicos.

La BRRD se encuentra en fase de trasposición en España, habiéndose traspuesto ya parcialmente mediante la publicación de la Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que comprende la trasposición de la BRRD, en el contexto del nuevo Mecanismo Único de Resolución, y la trasposición de la directiva revisada del Fondo de Garantía de Depósitos, quedando pendiente su normativa de desarrollo.

Existe por lo tanto incertidumbre asociada a las implicaciones que la transposición de la normativa europea pueda tener sobre las estructuras de pasivo de las entidades financieras, es decir existe un riesgo potencial de impacto negativo en la cuenta de resultados vía incremento del coste del pasivo para adecuar la estructura del mismo a la normativa europea sobre bail-in.

La Ley 11/2015 establece la obligación para las entidades de crédito que operan en España de contribuir al Fondo de Resolución Nacional en la proporción que cada entidad represente sobre el total agregado de las entidades, del siguiente concepto, pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos de conformidad con lo previsto en el Real Decreto – Ley 16/2011, de 14 de octubre. Las contribuciones se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad, de acuerdo con los criterios que se determinen reglamentariamente. Asimismo establece el pago de una tasa al FROB por las actividades realizadas por éste como autoridad de resolución equivalente al 2,5% de la contribución ordinaria de cada entidad al Fondo de Resolución Nacional.

A la fecha de registro del presente documento de registro se desconoce el importe de las aportaciones a realizar por dichos conceptos.

5. Descripción de la empresa

5.1 Actividades Principales

5.1.1 Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

La Entidad tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios, incluidos los seguros, las que desarrollará y prestará principalmente en su área de actuación. Para facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social, podrá contraer vínculos societarios o constituir consorcios con cualquier persona física o jurídica. Su ámbito de actuación se extiende al Estado, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La actividad principal desarrollada por la Entidad es la banca comercial minorista, aunque la Entidad también ofrece alternativas de inversión a través de servicios de banca privada, comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión.

Además de la red de oficinas, la Entidad cuenta con otros canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y cajeros automáticos. En la web de la Entidad (www.cajaruralcastillalamancha.es), los clientes encuentran una amplia variedad de servicios segmentados hacia particulares, empresas e instituciones. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de Caja Rural de Castilla La Mancha (www.ruralvia.com), que engloba banca electrónica y broker on-line. Los cajeros automáticos permiten la realización de operaciones a distancia con efectivo.

Respecto a la agrupación de sus productos, Caja Rural de Castilla La Mancha, en términos generales, los divide en tres áreas:

- Productos de pasivo
- Productos de activo
- Otros productos y servicios

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

a) Productos de Pasivo

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Caja Rural de Castilla La Mancha canaliza las imposiciones de sus clientes a través de cuentas de ahorro, cuentas corrientes (en sus diversas modalidades) e imposiciones a plazo. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con diversas características en plazo y liquidez, remunerar los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

b) Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

Destinados a particulares:

- Préstamos
- Créditos
- Avals

Destinados a Negocios:

- Préstamos
- Créditos
- Cartera Comercial
- Anticipos de Crédito
- Confirming
- Leasing

c) Otros productos y servicios

Cabría destacar los siguientes productos

Medios de Pago

- Tarjeta de Débito
- Tarjeta Joven – In
- Tarjeta de Crédito Classic
- Tarjeta de Crédito Premier
- Tarjeta Flexia
- Tarjeta T Empresa Oro
- Tarjeta Mixta

- Tarjeta Prepago
- Tarjeta Virtual
- Tarjeta Dorada Renfe
- Tarjeta Gasóleo Bonificado
- Tarjeta Telepeaje

Seguros

- Accidentes
- Enfermedad
- Asistencia Sanitaria
- Autos
- Transportes
- Incendios
- Agrarios
- Robo
- Avería de Maquinaria
- Responsabilidad Civil General
- Crédito
- Pérdidas Diversas
- Defensa Jurídica
- Asistencia
- Decesos
- Multirriesgo Hogar
- Multirriesgo Comunidades
- Multirriesgo Comercio
- Multirriesgo Industrial
- Otros Multirriesgos
- Vida Individual
- Vida Colectivos

Extranjero

- Compra – venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Depósito en divisas a plazo
- Transferencias emitidas al extranjero y transferencia recibidas del extranjero.
- Cheques bancarios internacionales y cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero.
- Remesas simples y documentarias de y hacia el extranjero.
- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones.
- Anticipo – financiación de exportaciones en euros.
- Avals / Garantías de exportación e importación.
- Créditos documentarios de exportación e importación.
- Seguro de cambio.
- Pensiones del extranjero

Inversión

- Compra – venta de acciones, nacionales e internacionales.
- Compra – venta de renta fija, nacional e internacional.

- Compra – venta de fondos de inversión, nacionales e internacionales.
- Compra – venta de productos derivados.

Otros Servicios

- Servicio agrícola
- Gestión y domiciliación de cobros y pagos.
- Servicio de abono de nóminas
- Servicio de alquiler de cajas de seguridad
- Servicio de transferencias
- Recaudación de impuestos y seguridad social.
- Gestión y cobro de loterías

5.1.2 Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas

Durante el año 2014 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- **Cuenta autónomos:** cuenta a la vista destinada a autónomos, con remuneración en función del saldo y con ventajas en comisiones de mantenimiento y emisión en tarjetas de crédito y débito.
- **Cuenta Bienvenida:** cuenta a la vista destinada a nuevos clientes (personas físicas) sin comisiones durante doce meses, sin comisión de mantenimiento, administración, emisión de tarjeta de débito y crédito, emisión de transferencias nacionales e ingresos de cheques nacionales.
- **Cuenta Empresárea:** cuenta a la vista destinada a nuevos clientes (personas jurídicas) sin comisiones durante doce meses, sin comisión de mantenimiento, administración, emisión de tarjeta de débito y crédito, emisión de transferencias nacionales e ingresos de cheques nacionales.
- **Hipoteca Rural – Light:** préstamo destinado a la financiación de vivienda habitual, de duración máxima de 30 años, sin tope mínimo ni máximo, revisión semestral, referenciada al Euribor 12 meses más un diferencial que dependerá de los productos contratados.
- **Cursos de la Fundación Caja Rural Castilla La Mancha:** préstamo de duración máxima de dos años destinado a financiar los cursos impartidos por la Fundación Caja Rural de Castilla La Mancha.

5.1.3 Mercados principales

La Entidad ha operado durante el ejercicio 2014 en todas las provincias de Castilla La Mancha y también en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Ávila.

Durante al año 2014 se han realizado 60 aperturas, incluyendo las derivadas de las operaciones adquisición de determinados activos realizadas por parte de la Entidad con Barclays Bank SAU y Banco Caixa Gral., S.A.

Hasta el día 30/06/2015 la entidad ha realizado 12 aperturas más.

A 30 de junio de 2.015 la Entidad contaba con 365 oficinas y agencias, con la siguiente distribución:

Provincia	Nº Oficinas	% sobre total	Aperturas 2014	Aperturas 2015
Toledo	163	44,66%	2	1
Guadalajara	22	6,03%	2	0
Madrid	32	8,77%	10	-1
Ávila	16	4,38%	8	5
Albacete	45	12,33%	13	1
Ciudad Real	52	14,25%	15	3
Cuenca	35	9,59%	10	3
TOTAL	365	100,00%	60	12

5.1.4 Declaración de Caja Rural de Castilla La Mancha relativa a su competitividad

A continuación se muestra la situación de Caja Rural de Castilla La Mancha respecto a las Cooperativas de Crédito con un volumen de negocio similar:

Datos Individuales (Miles de euros)	TOTAL ACTIVO	Rk	INVERSION CREDITICIA	Rk	DEP. CLIENTELA	Rk	RRPP	Rk
CAJA RURAL DE NAVARRA	9.652.545	1	7.031.492	1	6.133.759	1	808.848	1
CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA	6.669.013	2	4.152.878	3	4.662.280	3	313.585	6
GLOBALCAJA	6.505.907	3	3.364.180	6	3.962.025	5	319.431	5
CAJA RURAL DEL SUR	6.465.835	4	4.189.636	2	5.011.554	2	506.429	2
CAJA RURAL DE GRANADA	5.676.105	5	3.431.116	5	3.572.581	6	469.462	3
BANTIERRA	5.632.669	6	4.126.762	4	4.123.678	4	383.212	4

Total activo, inversión crediticia y depósitos de la clientela: Datos Balance Público disponible en Banco de España

RRPP: Fondos propios datos de Balance Público disponible en Banco de España

Rk: Posición en el ranking

Caja Rural de Castilla La Mancha, con unos activos totales de 6.669.013 miles de euros ocupa, a 31 de Diciembre de 2014 el segundo puesto, el tercer puesto en inversión crediticia y depósitos a la clientela y el sexto puesto en recursos propios (ranking de las seis primeras).

A continuación se muestra el detalle de las cuotas de mercado de la Entidad respecto al total de mercado por provincias a 31 de marzo de 2015 a nivel de depósitos a la clientela

CUOTAS DEPÓSITOS A LA CLIENTELA EN CADA PROVINCIA	
PROVINCIA	CUOTA (%)
TOLEDO	24,640%
GUADALAJARA	4,466%
MADRID	0,076%
ALBACETE	2,710%
CIUDAD REAL	1,943%
CUENCA	2,045%
AVILA	0,418%

Datos de depósitos de entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes

Datos en miles de euros

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

A continuación se muestra el detalle de las cuotas de mercado de la Entidad respecto al total de mercado por provincias a 31 de marzo de 2015 a nivel de créditos a la clientela.

CUOTAS CRÉDITOS A LA CLIENTELA EN CADA PROVINCIA

PROVINCIA	CUOTA (%)
TOLEDO	11,455%
GUADALAJARA	2,548%
MADRID	0,189%
ALBACETE	2,005%
CIUDAD REAL	1,032%
CUENCA	1,436%
AVILA	1,684%

Datos de depósitos de entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes

Datos en miles de euros

Fuente: Boletín estadístico del Banco de España

La Entidad tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de la provincia de Toledo. Es en esa provincia donde tiene mayor cuota de mercado, siendo ésta reflejo de la consolidación como entidad representativa en todo su territorio de actuación.

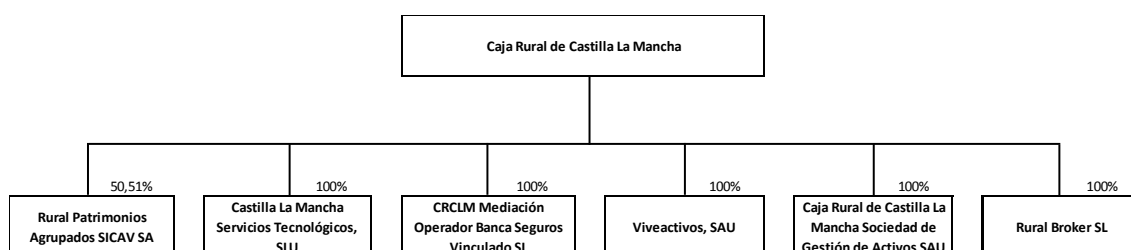
6. Estructura organizativa

6.1 Breve descripción del grupo del emisor y de la posición del emisor en el mismo

A 31 de diciembre de 2014, Caja Rural de Castilla La Mancha SCC es la entidad dominante del grupo consolidado formado por Caja Rural de Castilla La Mancha SCC y sociedades dependientes.

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control en la gestión, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirectamente, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior ese porcentaje, si por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Caja dicho control

A continuación se presenta el organigrama del grupo a fecha de registro del folleto.



Las actividades y los domicilios sociales de las sociedades de grupo incluidas en el perímetro de consolidación se recogen a continuación:

Sociedad	CIF	Domicilio	Actividad	Método Consolidación
Rural Patrimonios Agrupados SICAV, S.A.	A45465879	Toledo	Institución de inversión colectiva	Integración Global
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos, SLU	B45585726	Toledo	Servicios y desarrollos informáticos	Integración Global
CRCLM Mediación Operador Banca Seguros Vinculado SL	A4566314	Toledo	Operador de banca seguros vinculado	Integración Global
Viveactivos, SAU	A45789708	Toledo	Administración y enajenación de activos inmobiliarios del sector financiero	Integración Global
Caja Rural de Castilla La Mancha Sociedad de Gestión de Activos	A45789690	Toledo	Administración y enajenación de activos inmobiliarios del sector financiero	Integración Global
Rural Broker SL	B45815107	Toledo	Corredor de seguros privados	Integración Global

Los datos en miles de euros más relevantes de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes

	Miles de euros					
	Activos Totales	Capital Social	Reservas y Rdos. neg. ejer. anteriores	Otras aportaciones de Socios	Beneficios (Pérdidas) ejercicio	Auditor
2014						
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U.	5.276	1.442	(412)	-	443	PwC
Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.	4.115	4.865	(785)	-	17	PwC
CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L.	12.093	6.000	418	-	10	PwC
Viveactivos, S.A.U.	11.426	700	(1.424)	14.203	(2.081)	PwC
Caja Rural Castilla La-Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U.	2.737	800	(297)	3.150	(962)	PwC
Rural Bróker, S.L.	470	500	(2)	-	(60)	PwC
2013						
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U.	4.587	1.442	(712)	-	300	PwC
Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.	4.087	4.865	(861)	-	76	PwC
CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L.	12.463	6.000	319	-	99	PwC
Viveactivos, S.A.U.	10.066	700	(4)	10.734	(1.420)	PwC
Caja Rural Castilla La-Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U.	3.435	800	(3)	2.838	(294)	PwC

A la fecha de registro del documento de registro no existe, ni se prevé que exista en el futuro, impedimento alguno de carácter material, práctico o jurídico a la inmediata transferencia de fondos propios (vía dividendos o ampliaciones de capital) o al reembolso de pasivos entre las entidades del grupo.

La entidad dominante ha realizado dotaciones por la totalidad de las pérdidas de las sociedades dependientes relacionadas anteriormente.

No se ha producido ningún movimiento de adquisición o enajenación desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de registro del folleto

6.2 Entidades del grupo de las que depende Caja Rural de Castilla La Mancha

No aplica

7. Información sobre tendencias

7.1 Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros.

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A fecha de registro del presente Documento de Registro no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia en las perspectivas del Emisor.

Respecto a la aplicación de tipos de interés mínimos (cláusulas “suelo”) en los préstamos hipotecarios de clientes consumidores, esta entidad entiende que ha venido cumpliendo con las condiciones legales de transparencia, también en la propia redacción de dichas cláusulas. Sólo en los casos en los que se detectara que no se hubiera cumplido con dicha normativa se procedería a modificar la aplicación de dichas cláusulas, por lo que no se estima que estas modificaciones pudieran tener un impacto relevante.

El importe de los préstamos sensibles a cláusulas suelo, afectados por la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo a fecha 30 de junio de 2015 asciende a 451.790 miles de euros.

En cuanto a operaciones refinanciadas y reestructuradas, se incluye a continuación el detalle, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Concretamente, se trata del saldo vivo en las fechas señaladas de dichas operaciones independientemente de en qué momento se realizó dicha operación.

	Miles de euros						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		2014
	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Riesgo Normal							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	2	2.037	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	148	14.386	6	501	139	8.533	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	6	2.018	-	-	-	-	-
resto de personas físicas	493	33.802	10	778	59	393	-
Total Normal	641	48.188	16	1.279	200	10.963	-
Riesgo Subestándar							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	95	13.156	4	334	94	2.937	2.818
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	20	8.493	-	-	-	-	1.714
Resto de personas físicas	101	8.691	6	334	11	38	1.055
Total Subestándar	196	21.847	10	668	105	2.975	3.873
Riesgo Dudoso							
Administraciones Públicas							
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	94	16.734	23	7.625	208	3.319	14.963
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	16	4.100	3	1.877	-	-	2.266
Resto de personas físicas	131	10.029	29	3.083	85	925	4.342
Total Dudoso	225	26.763	52	10.708	293	4.244	19.305
Total	1.062	96.798	78	12.655	598	18.182	23.178

Miles de euros							
2013							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura Específica (*)
	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	
Riesgo Normal							
Administraciones Públicas	1	973	-	-	3	5.913	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	119	11.452	7	556	99	10.037	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	5	1.603	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	462	31.917	13	939	106	736	-
Total Normal	582	44.342	20	1.495	208	16.686	-
Riesgo Subestándar							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	110	17.974	6	490	101	1.400	3.418
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	25	11.799	-	-	-	-	2.310
Resto de personas físicas	114	9.942	6	242	25	153	1.218
Total Subestándar	224	27.916	12	732	126	1.553	4.636
Riesgo Dudoso							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	83	20.573	16	5.824	153	2.244	14.282
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	13	4.345	2	726	-	-	2.034
Resto de personas físicas	119	9.250	21	2.658	115	1.159	4.247
Total Dudoso	202	29.823	37	8.482	268	3.403	18.529
Total	1.008	102.081	69	10.709	602	21.642	23.165

Compra de determinados activos y pasivos a Barclays Bank SAU

Con fecha 30 de septiembre de 2013 se formalizó mediante contrato de compraventa la transmisión por parte de la Entidad de determinados activos y pasivos de una red de 14 sucursales de Barclays Bank SAU.

El detalle de los activos y pasivos adquiridos, así como su valoración al 19 de diciembre de 2013 es el siguiente (miles de euros):

	Saldo Balance	Intereses devengados	Provisiones	Totales
Hipotecas	183.345	94	(2.005)	181.434
Otros préstamos	13.190	49	(400)	12.839
Tarjetas de crédito	456	-	(10)	446
Descubiertos	46	-	-	46
<i>Productos Activo</i>	<i>197.037</i>	<i>143</i>	<i>(2.415)</i>	<i>194.765</i>
Inmovilizado	904	-	-	904
Total activo	197.941	143	(2.415)	195.669
Vista	28.533	2	-	28.535
Plazo	21.480	33	-	21.513
Total pasivo	50.013	35	-	50.048
Efectivo desembolsado				145.621

La citada compraventa se ha registrado contablemente mediante la asignación del precio de transmisión a activos, pasivos y pasivos contingentes específicos. La determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se ha determinado mediante la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acuerdos con estándares de mercado, determinados básicamente, en función de las características de la financiación concedida y las garantías existentes.

En base a este análisis se estimó la necesidad de realizar provisiones adicionales en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado por importe de 2.095 miles de euros. Asimismo, incluido en el epígrafe de "Otras provisiones" figuraba registrado un importe de 2.290 miles de euros correspondiente a gastos jurídicos por cuenta de la Entidad vinculados a la mencionada operación.

Con fecha de mayo de 2014 se ha formalizado mediante contrato de compraventa la transmisión por parte de la Entidad de determinados activos y pasivos de una red de 14 sucursales de Barclays Bank SAU.

El detalle de los activos y pasivos adquiridos, así como su valoración al 14 de noviembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Balance	Intereses devengados	Provisiones y ajustes	Totales
Hipotecas	318.693	141	(2.785)	316.049
Otros préstamos	9.885	34	(308)	9.611
Tarjetas de crédito	557	-	(26)	531
Descubiertos	66	-	-	66
<i>Productos Activo</i>	<i>329.201</i>	<i>175</i>	<i>(3.119)</i>	<i>326.257</i>
Inmovilizado	814	-	-	814
Total activo	330.015	175	(3.119)	327.071
Vista	59.933	-	-	59.933
Plazo	15.165	34	-	15.199
Total pasivo	75.098	34	-	75.132
Total otros			(2.361)	(2.361)
Efectivo desembolsado				249.578

La citada compraventa se ha registrado contablemente mediante la asignación del precio de transmisión a activos, pasivos y pasivos contingentes específicos. La determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se ha realizado mediante la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acuerdos con estándares de mercado, determinados básicamente, en función de las características de la financiación concedida y las garantías existentes.

En base a este análisis, se ha estimado la necesidad de realizar provisiones adicionales en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado por importe de 2.781 miles de euros.

Compra de determinados activos y pasivos a Banco Caixa Geral, S.A.

Con fecha 2 de abril de 2014 se ha formalizado mediante contrato de compraventa la transmisión por parte de la Entidad de determinados activos y pasivos de una red de 4 sucursales de Banco Caixa Geral, S.A.

El detalle de los activos y pasivos adquiridos, así como su valoración al 18 de julio de 2014, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Balance	Intereses devengados	Provisiones y ajustes	Totales
Hipotecas	79.608	14	(827)	78.795
Otros préstamos	1.163	-	(25)	1.138
Tarjetas de crédito	92	-	(3)	89
Descubiertos	11	-	-	11
<i>Productos Activo</i>	<i>80.874</i>	<i>14</i>	<i>(855)</i>	<i>80.033</i>
Inmovilizado	107	-	-	107
Total activo	80.981	14	(855)	80.140
Vista	5.490	-	-	5.490
Plazo	8.458	80	-	8.538
Total pasivo	13.948	80	-	14.028
Total otros			(700)	(700)
Efectivo desembolsado				65.412

La citada compraventa se ha registrado contablemente mediante la asignación del precio de transmisión a activos, pasivos y pasivos contingentes específicos. La determinación del valor razonable de la cartera de inversión crediticia se ha realizado mediante la aplicación sobre la misma de unos porcentajes de pérdida esperada estimados, y acuerdos con estándares de mercado, determinados básicamente, en función de las características.

En base a este análisis, se ha estimado la necesidad de realizar provisiones adicionales en la cartera de inversión crediticia a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado por importe de 550 miles de euros

8. Provisiones o estimaciones de beneficios.

El Emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión

9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la entidad de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de la entidad y desarrolladas fuera de la misma.

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal la Asamblea General y el Consejo Rector.

Asamblea General

La Asamblea General, constituida por los socios para deliberar y tomar acuerdos, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social, tiene por objeto principal examinar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas anuales, resolver sobre la imputación de excedentes o, en su caso, de las pérdidas, y establecer la política general de la Caja, sin perjuicio de poder incluir en el orden del día cualesquiera otros asuntos propios de la Entidad.

El Consejo Rector

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de Caja Rural de Castilla La Mancha es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 55 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector se compone de catorce miembros naturales, trece de los cuales son elegidos, en votación secreta, por la Asamblea de Delegados por el mayor número de votos. Todos ellos serán personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, no deberán encontrarse procesados por alguno de los delitos relacionados en el número 2 del artículo 2 del Real Decreto 84/1993, ni inmersos en ninguna de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades indicadas en el artículo 70 de los Estatutos Sociales y, además, deberán poseer, al menos dos de ellos, conocimientos y experiencia adecuados para ejercitar funciones rectoras. El decimocuarto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como miembro vocal.

Los miembros del Consejo Rector, así como los suplentes, serán elegidos por un período de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. En la primera renovación, transcurridos dos años, serán elegidos el Vicepresidente, Secretario y los vocales de numeración par, así como sus suplentes. En la segunda renovación, dos años después, el Presidente, el Vicesecretario y los vocales de numeración impar, así como sus suplentes, y así en lo sucesivo cada dos años.

El Consejo Rector está integrado, al cierre del ejercicio 2014, por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2.

Consejo Rector				
Nombre	Cargo	Fecha Reelección	Fecha Primer Nombramiento	Condición
Andrés Gomez Mora	Presidente	23/11/2012	30/03/1982	Otro Consejero Externo
Humberto Carrasco González	Vicepresidente	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Gregorio Gómez López	Secretario	21/11/2014	07/12/2006	Otro Consejero Externo
Paulino Estrada Fernández	Vicesecretario	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
María José Suero Suñe	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Esteban Ceca Magan	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Pablo Díaz Peño	Vocal	23/11/2012	23/11/2012	Otro Consejero Externo
Javier López Martín	Vocal	23/11/2012	23/11/2012	Otro Consejero Externo
José María Arcos González	Vocal	23/11/2012	23/11/2012	Otro Consejero Externo
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Vocal	23/11/2012	23/11/2012	Otro Consejero Externo
Jose María Pérez de Vargas y Muñoz	Vocal	27/05/2014	27/05/2014	Otro Consejero Externo
Prosper Lamothe Fernández	Vocal	21/11/2014	30/11/2010	Otro Consejero Externo
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal	03/04/2014	03/04/2014	Repres. Trabajadores

La Comisión Ejecutiva

Conforme a lo previsto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar de entre su seno, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Ejecutiva compuesta por siete miembros, de la que formarán parte, además del presidente y el secretario del Consejo Rector, al menos y con carácter necesario, dos consejeros que sean de reconocida honorabilidad comercial y profesional y posean conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones. Podrá el Consejo Rector delegar, con carácter temporal, en la Comisión Ejecutiva algunas de sus facultades.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, está integrada al cierre del ejercicio 2014 por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2.

Nombre	Cargo
Andrés Gomez Mora	Presidente
Humberto Carrasco González	Vicepresidente
Gregorio Gómez López	Secretario
Paulino Estrada Fernández	Vicesecretario
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal
Pablo Díaz Peño	Vocal
Javier López Martín	Vocal

Otros Comités

Para su correcto funcionamiento y organización de todas sus áreas de actuación, la Entidad cuenta, a cierre del ejercicio 2014, con diferentes comités dentro de su estructura

- **Comité de Riesgos:** es el responsable de analizar, valorar y controlar la estrategia y propensión al riesgo de la Entidad. Los componentes del Comité de Riesgos son los siguientes:

Nombre	Cargo
Prosper Lamothe Fernández	Presidente
Andrés Gomez Mora	Vocal
Humberto Carrasco González	Vocal
Gregorio Gómez López	Vocal
Paulino Estrada Fernández	Vocal
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal
María José Suero Suñe	Vocal
Esteban Ceca Magan	Vocal
Pablo Díaz Peño	Vocal
Javier López Martín	Vocal
José María Arcos González	Vocal
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Vocal
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal
Jose María Pérez de Vargas Muñoz	Secretario

- **Comité de Recursos:** tramita y resuelve los recursos que se interpongan contra las sanciones impuestas a los socios por el Consejo Rector, incluyéndose también las decisiones que sean adoptadas por el Consejo Rector en supuestos de baja voluntaria u obligatoria de un socio. Los componentes del Comité de Recursos son los siguientes:

Nombre	Cargo
José Sánchez Recuero	Presidente
Javier López Gómez	Secretario
Jesús Rodríguez Bahamontes	Vocal
María Jesús Rincón Mora	Suplente

- **Comité de Dirección:** asesora y apoya en la toma de decisiones a la Dirección General en su obligación de seguimiento y control del cumplimiento de las directrices generales marcadas por el Consejo Rector de la Entidad. Los componentes del Comité de Dirección son los siguientes:

Nombre	Cargo
Víctor Manuel Martín López	Director General
Julián Sánchez - Mayoral Guerrero	Director División de Riesgo de Crédito
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Director División Financiera
Enrique Muñoz Sánchez	Director División de Negocio
Miguel Ángel Escalante Pinel	Director División Relaciones Institucionales
Paloma Gómez Díaz	Director División RRHH y Jurídica
Rafael Martín López	Director División de Medios
Felix López García	Director Gabinete Institucional
Pablo Palomeque del Cerro	Auditoría Interna
Juan Antonio Bernacer María	Secretaría General

- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** propone la adopción de cuantas decisiones sean precisas para maximizar en el tiempo los resultados de la Entidad, en un contexto de equilibrio con otros objetivos principales, en particular el crecimiento de los volúmenes del balance y el control de los riesgos de liquidez, de tipo de interés, así como el consumo de RRPP. Está compuesto por:

- Director General en calidad de presidente del Comité
- Director División Financiera
- Director División Riesgo de Crédito
- Director División de Negocio
- Unidad de Riesgo Financiero

- Departamento de Hipotecas
 - Área de Tesorería y Mercado de Capitales
- **Comité de Control Presupuestario (CCP):** valora las desviaciones observadas en el comportamiento económico real de la Entidad respecto de los presupuestos generales, analizando la naturaleza de las mismas. Está compuesto por:
- Director General en calidad de presidente del Comité.
 - Director División de Negocio
 - Director División Riesgo de Crédito
 - Director División Financiera
 - Departamento de Control de Gestión
- **Comité de Seguimiento de Riesgos:** realiza las tareas de gestión y seguimiento del riesgo, encomendadas por el Comité de Riesgos, y se asegura que las funciones de control del mismo y ejecución de decisiones se realizan apropiadamente por las áreas de soporte. Está compuesto por todos los miembros del Comité de Dirección y la Unidad de Riesgo Financiero.
- **Comité de Auditoría:** su objetivo principal se concreta en mantener un eficaz sistema de control interno mediante la permanente supervisión y vigilancia de su funcionamiento, empleando para ello los servicios del área financiera y los de la auditoría interna y externa. Está compuesto por

Nombre	Cargo
María Jose Suero Suñe	Presidente
Jose Luis Alvarez Gutierrez	Vocal
Paulino Estrada Fernandez	Vocal
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Vocal
Pablo Palomeque del Cerro	Secretario

- **Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y de Prevención y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo:** su objetivo es controlar y vigilar el cumplimiento de la Entidad de las medidas en relación con la prevención del blanqueo de capitales, así como verificar que los sistemas operativos aplicados en la Entidad cumplen las medidas de prevención adecuadas. El comité está compuesto por los miembros del OCIC (órgano interno de Caja Rural de Castilla La Mancha) más un miembro perteneciente al Consejo Rector. El OCIC se encuentra formado por:
- Director División de Riesgo de Crédito
 - Director División Financiera
 - Director División de Medios
 - Director División Relaciones Institucionales
 - Director División Negocio
 - Director División RRHH y Jurídica
 - Director Gabinete Institucional
- **Comité de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:** controla y vigila el cumplimiento de la Entidad de la normativa aplicable al funcionamiento en los mercados de valores. Está compuesto por:

- Un representante del Consejo Rector en calidad de presidente del Comité
 - Director División Financiera
 - Director Gabinete Institucional

- **Comité de Disciplina:** su objetivo es el mantenimiento del rigor preciso en las actuaciones llevadas a cabo por los empleados de la Entidad en su operativa laboral diaria en todas sus facetas. Está compuesto por:
 - Director División Financiera
 - Director de Redes
 - Director Gabinete Institucional
 - Director División RRHH y Jurídica
 - Departamento de Relaciones Laborales y Agencias Financieras

- **Comité de Nuevos Productos:** trata de asegurar la minimización de todos los riesgos inherentes a la comercialización de nuevos productos. Está compuesto por:
 - Director General en calidad de presidente del Comité
 - Director División Financiera
 - Director División de Riesgo de Crédito
 - Director División de Negocio
 - Director División de Medios
 - Director División de RRHH y Jurídica
 - Área de Desarrollo Organizativo
 - Departamento de Productos
 - Departamento de Marketing y Publicidad

- **Comité de Coordinación de Operaciones de Activo:** emite opiniones acerca de las operaciones de activo a sancionar por parte de la Comisión Ejecutiva o Consejo Rector. Está compuesto por:
 - Director División de Riesgo de Crédito
 - Director División de Negocio
 - Director División Relaciones Institucionales
 - Departamento de Admisión de Personas Físicas e Instituciones

- **Comité de Coordinación de Direcciones Territoriales Agregado:** revisa periódicamente el estado de cada Dirección Territorial y su contribución a la ejecución del Plan Estratégico de la Entidad según los objetivos definidos en el mismo. Está compuesto por:
 - Director General
 - Director División de Negocio como presidente del Comité
 - Director de Riesgo de Crédito
 - Director División Financiera
 - Director División RRHH y Jurídica
 - Director de Redes

- Responsables de los departamentos comerciales de la Entidad
 - Directores Territoriales
- **Comité de Remuneraciones y Nombramientos:** corresponde a este comité el establecimiento, seguimiento y supervisión del sistema general de retribución de la Entidad, y en especial de sus Órganos de Gobierno y Alta Dirección. Está compuesto por:

Nombre	Cargo
Esteban Ceca Magán	Vocal Consejo Rector
Prosper Lamothe Fernández	Vocal Consejo Rector
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal Consejo Rector
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Director División Financiera
Paloma Gomez Díaz	Director División de RRHH y Jurídica
Julio David Vázquez Gomez	Cumplimiento Normativo
Félix López García	Director Gabinete Institucional

- **Comité de Recuperaciones:** analiza las propuestas de acuerdos transaccionales que se puedan plantear a la Entidad para el pago de deudas, tales como: daciones en pago de deuda, posicionamiento en concursos de acreedores, quitas de intereses, principales, etc., y operaciones de refinanciación que, por su casuística, son convenientes para agilizar el proceso de recobro de deudas. Está compuesto por:
- Director Gabinete Institucional
 - Director División de Riesgo de Crédito
 - Director División de RRHH y Jurídica
 - Departamento de Recuperaciones
- **Comité de Ventas de Activos Adjudicados:** analiza las ofertas de compra y las ofertas de cesión de remate, efectuadas por clientes, deudores y terceros, sobre los diferentes activos adjudicados de la Entidad. Está compuesto por:
- Director División Riesgo de Crédito
 - Director Gabinete Institucional
 - Director División Financiera
 - Director División de Negocio
 - Director División de RRHH y Jurídica
- **Comité de Seguridad y Salud:** coordinar acuerdos y acciones entre la Dirección y los trabajadores para promover y mantener condiciones adecuadas y ambientes óptimos de trabajo que garanticen la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores, así como estimular y fomentar un mayor desarrollo de la conciencia de prevención entre los trabajadores. El Comité está compuesto por:
- Delegados de prevención, elegidos por y entre los representantes de los trabajadores.
 - Representantes de la empresa, en igual número a los delegados de prevención.

En Caja Rural de Castilla La Mancha existen dos Comités de Seguridad y Salud:

- Comité de Seguridad y Salud de Servicios Centrales
- Comité de Seguridad y Salud de la Red de Oficinas

El Comité de Seguridad y Salud de Servicios Centrales está compuesto por:

- Tres delegados de prevención
- Tres representantes de la empresa

El Comité de Seguridad y Salud de Oficinas está compuesto por:

- Seis delegados de prevención
- Seis representantes de la empresa

A las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud pueden asistir con voz pero sin voto los representantes sindicales y el técnico del Servicio de Prevención Mancomunado de la UNACC.

- **Comité de Calidad:** está formado por los máximos responsables de las áreas afectadas por el alcance del Sistema de Calidad con plena autoridad y que asume las funciones y responsabilidades descritas en el punto 5 de la Norma UNE-EN ISO 9001 2008. El Comité de Calidad está compuesto por:

- Secretario General
- Director División de Negocio
- Departamento de Productos
- Departamento de Ayudas y Subvenciones
- Departamento de Cumplimiento Normativo
- Departamento de Calidad

Director general que asume la gestión de la Caja a nivel más elevado

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por la Alta Dirección que está compuesta por:

Nombre	Cargo
Victor Manuel Martín López	Director General

Principales actividades de los miembros del Consejo Rector fuera del Emisor y de su grupo

Nombre	Empresa / Sociedad	CIF	Cargo
Andrés Gomez Mora	Consejo Regulador Aceite Montes de Toledo	G45421492	Consejero
	Cooperativa Ntra. Señora de la Antigua	F45002292	Presidente
	Oleotoledo, S.L.	B45523206	Presidente
Humberto Carrasco Gonzalez	Nutrave, S.A.	A45506854	Consejero
	Perobequer	A45405453	Consejero
Gregorio Gómez López	Oleotoledo, S.L.	B45523206	Gerente
	Soc. Coop. Ltda. San Sebastian	F45016300	Gerente
	Goyca, Gestión y Servicios de Almazaras, S.L.	B45537131	Administrador
	Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	G83559831	Patrono
	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Delegado
Paulino Estrada Fernandez	Comisión Delegada Fedimar	G78783313	Consejero
	Centro Cooperativo Farmaceutico Talaverano	F45001542	Presidente
Jose Luis Alvarez Gutierrez	Divento 4x4	A45501459	Consejero
	Diventto Motor S.L.	B45302536	Administrador
	Covauto Vehiculos de Ocasión S.a.	A45448933	Apoderado
Maria Jose Suero Suñé	Fremap Mut Acc de Trabajo N 61	G28207017	Consejero
	Agroproducciones Oleaginosas S.L.	B87067914	Secretario del Consejo
	Refinería de Olmedo, S.A.	A47646914	Secretario del Consejo
Esteban Ceca Magán	Abogados por la Excelencia SLU	B86677747	Apoderado
	Asociación Nacional de Abogados Laboralistas	G81863136	Consejero
Pablo Diaz Peño	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Consejero
	Oleotoledo, S.L.	B45523206	Consejero
	Viña de Morritos, S.A.T.	F45410404	Presidente
	L. San Sebastian de Belvis S.C.	F45489531	Presidente
	Petrojara S.C.L.	V45425956	Presidente
	Uteco - Toledo, S. Coop de CLM	F45003332	Secretario del Consejo
	Agrupación de Sanidad Vegetal San Sebastian	G45485372	Apoderado
Javier López Martín	Solimat Mutua de AT y EP de la SS N 72	G45032844	Apoderado
Jose María Arcos Gonzalez	Ntra Señora de la Antigua Cooperativa	F13003322	Apoderado
	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Consejero
	DOP Aceite Campo de Montiel	G13389754	Presidente
	Campo de Montiel, S Coop Limitada	F13182522	Secretario del Consejo
Francisco Buenavista Mayol Soliss	Colegio Mayol S.C.L.	F45393964	Presidente
Jose María Pérez de Vargas y Muñoz	Cooperativa Ntra. Señora del Pilar	F45016847	Apoderado
Prosper Lamothe Fernández	RHO Finanzas, S.L.	B80980428	Administrador
	Delta Investigación Financiera S.A.	A80710262	Apoderado
	La Factoría de Televisión 2000 S.L.	B83850099	Consejero
	Lamsom Consultoría S.L.	B85733566	Consejero
Alberto Fernando Azafia Rodríguez	n.a.	n.a.	n.a.

9.2 Conflictos de intereses

Según la información de que dispone el Emisor, ninguna de las personas mencionadas en el apartado anterior, tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo, ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena de la misma, análoga o de género de actividad complementaria de la que constituye su objeto social.

Los saldos al 31 de diciembre de 2.014 y 2.013 del grupo con partes vinculadas, son los siguientes:

31/12/2014	Consejo Rector	Alta Dirección	Otras Partes Vinculadas CR	Otras Partes Vinculadas AD
Activo	161	269	7.614	807
Créditos	161	269	7.614	807
De los que bonificados (*)	55	269	408	324
Pasivo	581	439	26.056	1.786
Depósitos	581	439	26.056	1.786
Otros Pasivos	-	-	-	-
Cuentas de Orden	24	87	6.075	10
Pasivos Contingentes	-	-	539	-
Disponibles	8	1	6	5
Valores Depositados	16	86	5.530	5
Pérdidas y Ganancias				
Ingresos	6	1	279	5
Gastos	2	1	171	4

Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004

(*) Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)

Datos en miles de euros

31/12/2013	Consejo Rector	Alta Dirección	Otras Partes Vinculadas CR	Otras Partes Vinculadas AD
Activo	210	282	11.173	639
Créditos	210	282	11.173	639
De los que bonificados (*)	2	282	379	340
Pasivo	480	388	17.605	1.792
Depósitos	480	388	17.605	1.792
Otros Pasivos	-	-	13.900	-
Cuentas de Orden	24	70	5.182	11
Pasivos Contingentes	-	-	805	-
Disponibles	21	1	11	6
Valores Depositados	3	69	4.366	5
Pérdidas y Ganancias				
Ingresos	8	1	348	49
Gastos	7	-	293	3

Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004

(*) Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)

Datos en miles de euros

Las operaciones indicadas en el cuadro anterior se han realizado a precio de mercado, salvo las que se han identificado como bonificadas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2014, ni a la fecha de registro del documento de registro ostentan ninguna participación relevante en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma, que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

10. Accionistas principales

10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad de un tercero o está bajo control y quien lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo el control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio, ya sea directa o indirectamente, no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas o comunidades de bienes, y del 1,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2014 la mayor participación suponía un 0,85% del capital social, ajustándonos a lo establecido en el artículo 22.5 de los Estatutos de la Entidad y a la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del mismo.

11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios

Los estados financieros que se incluyen a continuación han sido elaborados siguiendo los principios contables conforme a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España

11.1 Información financiera histórica

A continuación se muestra el cuadro comparativo del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

a) Cuadro comparativo del Balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

<u>ACTIVO</u>	Miles de euros		
	2014	2013 (*)	% Var.
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	120.201	111.662	7,65%
Cartera de Negociación	-	-	-
Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en P y G	45.413	16.146	181,26%
Depósitos en Entidades de Crédito	18.077	-	-
Valores Representativos de Deuda	27.336	16.146	69,31%
Activos Financieros Disponibles para la venta	2.192.581	1.500.212	46,15%
Valores Representativos de Deuda	1.952.305	1.361.925	43,35%
Instrumentos de Capital	240.276	138.287	73,75%
Inversiones Crediticias	4.152.878	3.700.576	12,22%
Depósitos en Entidades de Crédito	1.367.942	1.324.242	3,30%
Crédito a la Clientela	2.784.936	2.376.334	17,19%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>504.660</i>	<i>517.241</i>	<i>-2,43%</i>
Cartera de Inversión a Vencimiento	40.000	40.000	0,00%
Derivados de Cobertura	269	0	-
Activos no corrientes en venta	26.564	23.640	12,37%
Activo Material	41.652	39.544	5,33%
Inmovilizado Material	41.652	39.544	5,33%
De uso propio	41.652	39.544	5,33%
Activo Intangible	1.081	1.242	-12,96%
Otro Activo Intangible	1.081	1.242	-12,96%
Activos Fiscales	33.709	25.649	31,42%
Corrientes	2.545	5.082	-49,92%
Diferidos	31.164	20.567	51,52%
Resto de Activos	14.665	17.308	-15,27%
Existencias	219	181	20,99%
Resto	14.446	17.127	-15,65%
TOTAL ACTIVO	6.669.013	5.475.979	21,79%

* Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efectos retroactivos para el ejercicio 2013

<u>PASIVO</u>	Miles de euros		
	2014	2013 (*)	% Var.
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	6.229.955	5.093.410	22,31%
Depósitos de Bancos Centrales	893.725	737.719	21,15%
Depósitos de Entidades de Crédito	640.274	605.493	5,74%
Depósitos de la Clientela	4.662.280	3.719.594	25,34%
Débitos Representados por Valores Negociables	-	529	-
Otros Pasivos Financieros	33.676	30.075	11,97%
Provisiones	3.695	11.265	-67,20%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.619	1.402	15,48%
Otras Provisiones	2.076	9.863	-78,95%
Pasivos Fiscales	27.776	16.252	70,91%
Corrientes	238	160	48,75%
Diferidos	27.538	16.092	71,13%
Fondo de Educación y Promoción	4.546	1.947	133,49%
Resto de Pasivos	19.469	19.640	-0,87%
TOTAL PASIVO	6.285.441	5.142.514	22,23%

* Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efectos retroactivos para el ejercicio 2013

PRO - MEMORIA	2014	2013 (*)	% Var.
Riesgos Contingentes	203.855	174.482	16,83%
Compromisos Contingentes	333.009	438.901	-24,13%

* Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efectos retroactivos para el ejercicio 2013

	Miles de euros		
PATRIMONIO NETO	2014	2013 (*)	% Var.
Fondos Propios	313.585	297.903	5,26%
Capital o Fondo de Dotación	50.594	50.321	0,54%
Reservas	244.123	243.946	0,07%
Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	18.868	3.636	418,92%
Ajustes por Valoración	67.960	33.543	102,61%
Ajustes Financieros Disponibles para la Venta	67.519	33.543	101,29%
Coberturas de los Flujos de Efectivo	202	-	-
Diferencias de Cambio	239	-	-
Intereses Minoritarios	2.027	2.019	0,40%
Resto	2.027	2.019	0,40%
TOTAL PATRIMONIO NETO	383.572	333.465	15,03%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.669.013	5.475.979	21,79%

* Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efectos retroactivos para el ejercicio 2013

Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2014

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar los apartados más relevantes de la información financiera expuesta:

ACTIVO:

En el epígrafe “Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en P y G” se ha producido un incremento durante el ejercicio 2014 de 29 millones de € (181,26%) debido a que la Entidad ha incrementado su cartera de activos financieros para canalizar los excedentes de liquidez que ha generado. Dichos excedentes han producido asimismo un incremento de 46,15% de los “Activos Financieros Disponibles para la venta”, lo que supone 692 millones de €, principalmente motivado por la cartera de “Valores Representativos de Deuda” de la Entidad (590 millones de € de incremento).

Las “Inversiones Crediticias” se incrementaron en el ejercicio en un 12,22% (452 millones de €). Esto se debe principalmente al incremento en el “Crédito a la Clientela” en un 17,19%, lo que ha supuesto, en valores absolutos, una variación positiva de 408 millones de euros. El incremento en el epígrafe de crédito a la clientela se debe fundamentalmente a la adquisición por parte de la Entidad durante el ejercicio 2014 de determinados activos a las entidades financieras Barclays Bank SAU y Banco Caixa Geral, S.A. Los “Depósitos en Entidades de Crédito” se han mantenido en niveles similares a los del ejercicio anterior (incremento del 3,30%).

Los “Activos no corrientes en venta” se han incrementado en un 12,37% (2,9 millones de €) consecuencia de un saldo positivo en la relación de altas y bajas de activos adjudicados.

De la evolución de las distintas partidas de activo se deriva un incremento en el “Total Activo” de 1.193 millones de € (21,79%).

PASIVO:

Los “Pasivos Financieros a Coste Amortizado” se incrementaron en un 22,31% (1.136 millones de €) durante el ejercicio 2014. Dicho incremento se explica en un incremento de los “Depósitos de Bancos Centrales” (156 millones de €) y de los “Depósitos de Entidades de Crédito” (34 millones de €), pero sobre todo en un incremento de los “Depósitos de la Clientela” del 25,34%, lo que ha supuesto, en valores absolutos, una variación positiva de 942 millones de euros. Este incremento de “Depósitos de la Clientela” se debe a dos factores fundamentalmente. Por un lado, la adquisición de parte del negocio de Barclays Bank SAU y Caixa Geral, S.A., mencionado en el punto anterior. Y por otro, el incremento de operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida, que refleja operaciones de cesión de activos que se realizan a través de esta tipología de entidades.

La aportación al “Fondo de Educación y Promoción” se ha incrementado en 2,5 millones de € (133,49%) debido a un incremento del resultado del ejercicio 2014 sobre el resultado del ejercicio 2013.

PATRIMONIO NETO:

Respecto a patrimonio neto, éste se incrementa en un 15,03% durante el ejercicio 2014.

Los “Fondos Propios” de la Entidad se incrementaron en 15 millones de € (5,26%) debido principalmente al mayor resultado obtenido por la Entidad en el ejercicio 2014 y que se aplicó en gran parte a “Fondos Propios”.

La mayor variación de “Patrimonio Neto” se debe fundamentalmente a los “Ajustes por Valoración” y en particular a los “Ajustes Financieros Disponibles para la Venta”. Estos ajustes por valoración recogen los importes de las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio, netos de su correspondiente efecto impositivo.

b) Cuadro comparativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

	Miles de euros		
	2014	2013 (*)	% Var.
Intereses y Rendimientos Asimilados	144.453	146.275	-1,25%
Intereses y Cargas Asimiladas	-54.926	-66.410	17,29%
MARGEN DE INTERESES	89.527	79.865	12,10%
Rendimiento de Instrumentos de Capital	381	541	-29,57%
Comisiones Percibidas	24.428	16.214	50,66%
Comisiones Pagadas	-5.726	-2.213	-158,74%
Resultado de Operaciones Financieras (neto)	16.857	15.769	6,90%
Cartera de Negociación	60	-	-
Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonables con cambios en P y G	-8.054	3.880	-307,58%
Instrumentos Financieros no valorados a V. Razonable con cambios en P y G	24.501	11.894	105,99%
Otros	350	-5	-
Diferencias de Cambio (neto)	110	69	59,42%
Otros Productos de Explotación	5.163	9.669	-46,60%
Venta e ingresos por prestación de servicios no financieros	3.673	8.338	-55,95%
Resto de productos de explotación	1.490	1.331	11,95%
Otras Cargas de Explotación	-9.736	-10.951	11,09%
Restos de cargas de explotación	-9.736	-10.951	11,09%
MARGEN BRUTO	121.004	108.963	11,05%
Gastos de Administración	-69.734	-59.783	-16,65%
Gastos de Personal	-36.747	-40.035	8,21%
Otros Gastos Generales de Administración	-32.987	-19.748	-67,04%
Amortización	-2.504	-2.256	-10,99%
Dotaciones a provisiones (neto)	5.489	-2.290	339,69%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-23.791	-35.712	-33,38%
Inversiones Crediticias	-23.369	-34.866	32,97%
Otro Instrumentos Financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	-422	-846	50,12%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	30.464	8.922	241,45%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-484	-229	-111,35%
Otros Activos	-484	-229	-111,35%
Ganancias / Pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	-1.959	-1.052	-86,22%
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-4.971	-3.665	-35,63%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	23.050	3.976	479,73%
Impuesto sobre beneficios	-228	509	-144,79%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-3.946	-811	-386,56%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	18.876	3.674	413,77%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	18.876	3.674	413,77%
Resultado atribuido a la entidad dominante	18.868	3.636	418,92%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	8	38	-78,95%

* Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efectos retroactivos para el ejercicio 2013

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

Los “Intereses y Rendimientos Asimilados” se mantuvieron en 2014 en niveles similares a los del ejercicio anterior (-1,25% de variación), sin embargo, los “Intereses y Cargas Asimiladas” disminuyeron en 11 millones de € (17,29%) debido fundamentalmente a un descenso en el coste de los depósitos de la clientela provocado por el descenso de tipos de los mercados. Esto ha provocado un incremento en el margen de intereses de un 12,10%.

Las “Comisiones Percibidas” se han incrementado en un 50,66% (8 millones de €) debido fundamentalmente a una reclasificación de comisiones del epígrafe “Venta e ingresos por prestación de servicios no financieros” que pasan a contabilizarse en el ejercicio 2014 como “Comisiones Percibidas”.

Las “Comisiones Pagadas” se han incrementado en un 158,74% (3 millones de €) debido fundamentalmente a un incremento de las comisiones pagadas por la Entidad por servicios financieros.

Respecto a “Otros Productos de Explotación” se produce una variación negativa del 46,60% motivada principalmente por la disminución de los “Ingresos por prestación de servicios no financieros” debida a la reclasificación de comisiones anteriormente mencionada.

El “Margen Bruto” se incrementa en 11,05% (12 millones de €) consecuencia fundamentalmente de las variaciones que se detallan anteriormente.

Respecto a los gastos es destacable la variación de los “Gastos de Administración”, que crecieron un 16,65% motivado principalmente por los gastos derivados del proceso de adquisición de negocio bancario a Barclays Bank SAU y Banco Caixa Gral., S.A.

Por otro lado, las “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” se ven reducidas respecto al ejercicio anterior en un 33,38% debido a una menor necesidad de realizar dotaciones específicas y genéricas de la inversión crediticia durante el ejercicio 2014.

Las “Dotaciones a provisiones (neto)” se incrementaron en 7,7 millones de € consecuencia de la recuperación de fondos no específicos.

El “Resultado de la Actividad de Explotación” se sitúa así 21 millones de € por encima del ejercicio 2013 (241,45%).

El “Impuesto sobre beneficios” y la “Dotación obligatoria a obras y fondos sociales” se ven incrementados en el ejercicio 2014 debido al mayor resultado obtenido por la Entidad en el ejercicio 2014.

La Entidad obtuvo en el año 2.014 un resultado consolidado de 18,8 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al cierre del ejercicio 2013 de 15,2 millones de euros.

c) Cuadro comparativo del estado de flujos de efectivo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los ejercicios 2014 y 2013 en base consolidada.

	Miles de euros		
	2014	2013	% Var.
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado consolidado del ejercicio	18.876	3.636	419,14%
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	28.195	44.946	-37,27%
Amortización	2.504	2.256	10,99%
Otros Ajustes	25.691	42.690	-39,82%
3. Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	-1.218.378	-865.063	-40,84%
Cartera de Negociación	-	16	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-29.267	-16.083	-81,97%
Activos financieros disponibles para la venta	-692.791	-239.115	-189,73%
Inversiones Crediticias	-475.671	-588.928	19,23%
Otros activos de explotación	-20.649	-20.953	1,45%
4. Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	1.192.112	851.721	39,97%
Cartera de Negociación	-	-16	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	823.560	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.145.826	28.177	3966,53%
Otros pasivos de explotación	46.286	-	-
5. Cobros / pagos por impuesto de beneficios	-	-	-
	20.805	35.240	-40,96%
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos	-4.451	-4.107	-8,38%
Activos Materiales	-4.172	-3.707	-12,54%
Activos Intangibles	-279	-400	30,25%
7. Cobros	3.483	6.042	-42,35%
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	3.483	6.042	-42,35%
	-968	1.935	-150,03%
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Pagos	-11.570	-59.095	80,42%
Dividendos	-2.862	-2.468	-15,96%
Amortización de instrumentos de capital propio	-529	-54.755	99,03%
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-8.179	-1.872	-336,91%
9. Cobros	272	13.938	-98,05%
Emisión de instrumentos de capital propio	272	13.938	-98,05%
	-11.298	-45.157	-74,98%
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	8.539	-7.982	-206,98%
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	111.662	119.644	-6,67%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	120.201	111.662	7,65%
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE PERÍODO	120.201	111.662	7,65%
Caja	23.741	21.782	8,99%
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	96.460	89.880	7,32%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE PERÍODO	120.201	111.662	7,65%

* Durante el ejercicio 2014, se han producido modificaciones en la normativa contable aplicable con respecto a la aplicada en el período anterior en relación con las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Dichas modificaciones se han realizado con efectos retroactivos para el ejercicio 2013

d) Comparativo del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En primer lugar se presentan los datos correspondientes al 31/12/2014

	Miles de euros												
	Reservas							Fondos propios				Total patrimonio neto	
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2013 (*)	50.321	-	243.946	-	-	-	3.636	-	297.903	33.543	331.446	2.019	333.465
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores (Nota 2.d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	50.321	-	243.946	-	-	-	3.636	-	297.903	33.543	331.446	2.019	333.465
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	211	-	-	-	18.868	-	19.079	34.417	53.496	8	53.504
Otras variaciones del patrimonio neto	273	-	(34)	-	-	-	(3.636)	-	(3.397)	-	(3.397)	-	(3.397)
Aumentos de capital / fondo de dotación	459	-	-	-	-	-	-	-	459	-	459	-	459
Reducciones de capital	(186)	-	-	-	-	-	-	-	(186)	-	(186)	-	(186)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(2.862)	-	(2.862)	-	(2.862)	-	(2.862)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	(800)	-	-	-	-	-	(800)	-	(800)	-	(800)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	766	-	-	-	(774)	-	(8)	-	(8)	-	(8)
Saldo final a 31 de diciembre de 2014	50.594	-	244.123	-	-	-	18.868	-	313.585	67.960	381.545	2.027	383.572

Para su comparación se presentan también los datos correspondientes al 31/12/2013

	Fondos propios											Miles de euros	
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2012	41.181	-	249.828	-	-	-	3.450	-	294.459	11.134	305.593	1.981	307.574
Ajuste por cambios de criterio contable (**)	-	-	(4.705)	-	-	-	-	-	(4.705)	-	(4.705)	-	(4.705)
Ajuste por errores (Nota 2.d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	41.181	-	245.123	-	-	-	3.450	-	289.754	11.134	300.888	1.981	302.869
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	76	-	-	-	3.636	-	3.712	22.409	26.121	38	26.159
Otras variaciones del patrimonio neto	9.140	-	(1.253)	-	-	-	(3.450)	-	4.437	-	4.437	-	4.437
Aumentos de capital / fondo de dotación	9.338	-	-	-	-	-	-	-	9.338	-	9.338	-	9.338
Reducciones de capital	(199)	-	-	-	-	-	-	-	(199)	-	(199)	-	(199)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(2.468)	-	(2.468)	-	(2.468)	-	(2.468)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	(1.950)	-	-	-	-	-	(1.950)	-	-	-	(1.950)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	1	-	697	-	-	-	(982)	-	(284)	-	(284)	-	(284)
Saldo final a 31 de diciembre de 2013	50.321	-	243.946	-	-	-	3.636	-	297.903	33.543	331.446	2.019	333.465

e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y los flujos de tesorería anteriormente presentados siguen los modelos y principios contables y las normas de valoración establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España que ha establecido, las normas contables que deben seguir las entidades de crédito en su adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas e individuales son los descritos con detalle en los Informes de Auditoría que se encuentran a disposición en la CNMV y en el domicilio social del emisor.

11.2 Estados financieros

Caja Rural de Castilla La Mancha también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados.

Dichos estados financieros se encuentran registrados en la CNMV y en el Banco de España.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de Diciembre de los años 2014 y 2013 han sido auditadas por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PWC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, sociedad inscrita con el número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con CIF B-79031290.

Dichos informes han sido favorables, sin excepciones ni salvedades.

11.3.2 Fuente de los datos financieros

Toda la información del presente documento relativa a los años 2013 y 2014 procede de las cuentas anuales auditadas de Caja Rural de Castilla La Mancha.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

La información financiera auditada más reciente, según lo recogido en el presente apartado, corresponde a 31 de diciembre de 2014, con lo que el período hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro es inferior a 18 meses.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

11.5.1 Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

A continuación se muestra en cuadro comparativo el balance consolidado a marzo de 2015 sin auditar y a diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a marzo de 2015 sin auditar y a marzo 2014, formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

ACTIVO	Miles de euros		
	31/03/2015	31/12/2014	% Var.
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	66.138	120.201	-44,98%
Cartera de Negociación	-	-	-
Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en P y G	41.262	45.413	-9,14%
Depósitos en Entidades de Crédito	14.249	18.077	-
Valores Representativos de Deuda	27.013	27.336	-1,18%
Activos Financieros Disponibles para la venta	2.444.321	2.192.581	11,48%
Valores Representativos de Deuda	2.024.890	1.952.305	3,72%
Instrumentos de Capital	419.431	240.276	74,56%
Inversiones Crediticias	3.838.496	4.152.878	-7,57%
Depósitos en Entidades de Crédito	993.968	1.367.942	-27,34%
Crédito a la Clientela	2.844.528	2.784.936	2,14%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>875.476</i>	<i>504.660</i>	<i>73,48%</i>
Cartera de Inversión a Vencimiento	40.000	40.000	0,00%
Derivados de Cobertura	413	269	-
Activos no corrientes en venta	26.956	26.564	1,48%
Activo Material	41.574	41.652	-0,19%
Inmovilizado Material	41.574	41.652	-0,19%
De uso propio	41.574	41.652	-0,19%
Activo Intangible	981	1.081	-9,25%
Otro Activo Intangible	981	1.081	-9,25%
Activos Fiscales	34.793	33.709	3,22%
Corrientes	3.629	2.545	42,59%
Diferidos	31.164	31.164	0,00%
Resto de Activos	8.235	14.665	-43,85%
Existencias	182	219	-16,89%
Resto	8.053	14.446	-44,25%
TOTAL ACTIVO	6.543.170	6.669.013	-1,89%

PASIVO	Miles de euros		
	31/03/2015	31/12/2014	% Var.
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	6.076.722	6.229.955	-2,46%
Depósitos de Bancos Centrales	895.036	893.725	0,15%
Depósitos de Entidades de Crédito	910.972	640.274	42,28%
Depósitos de la Clientela	4.246.306	4.662.280	-8,92%
Débitos Representados por Valores Negociables	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	24.407	33.676	-27,52%
Provisiones	15.554	3.695	320,94%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.540	1.619	-4,88%
Otras Provisiones	14.014	2.076	575,05%
Pasivos Fiscales	30.608	27.776	10,19%
Corrientes	286	238	20,17%
Diferidos	30.321	27.538	10,11%
Fondo de Educación y Promoción	5.026	4.546	10,55%
Resto de Pasivos	20.669	19.469	6,16%
TOTAL PASIVO	6.148.577	6.285.441	-2,18%

PRO - MEMORIA	31/03/2015	31/12/2014	% Var.
Riesgos Contingentes	229.853	203.855	12,75%
Compromisos Contingentes	356.273	333.009	6,99%

<u>PATRIMONIO NETO</u>	Miles de euros		
	31/03/2015	31/12/2014	% Var.
Fondos Propios	316.082	313.585	0,80%
Capital o Fondo de Dotación	50.659	50.594	0,13%
Reservas	263.092	244.123	7,77%
Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	2.332	18.868	-87,64%
Ajustes por Valoración	76.310	67.960	12,29%
Ajustes Financieros Disponibles para la Venta	75.860	67.519	12,35%
Coberturas de los Flujos de Efectivo	310	202	53,47%
Diferencias de Cambio	140	239	-41,42%
Intereses Minoritarios	2.201	2.027	8,58%
Resto	2.201	2.027	8,58%
TOTAL PATRIMONIO NETO	394.592	383.572	2,87%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.543.170	6.669.013	-1,89%

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

ACTIVO:

La partida de “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” disminuye un 44,98% consecuencia del menor saldo mantenido por la Entidad en la cuenta corriente de Banco de España.

Los “Activos Financieros Disponibles para la venta” se han incrementado un 11,48% fundamentalmente por el incremento experimentado en “Instrumentos de Capital”.

Respecto a las “Inversiones Crediticias” la reducción que se produce de un 7,57% se debe fundamentalmente a la disminución de la partida de “Depósitos en Entidades de Crédito” (27,34%) consecuencia de la canalización de parte de estas inversiones hacia “Instrumentos de Capital”.

PASIVO:

Los “Pasivos Financieros a Coste Amortizado” han descendido un 2,46%, debido fundamentalmente a la disminución de la financiación mayorista de la Entidad. El incremento en los “Depósitos de Entidades de Crédito” (42,28%) se debe a un cambio en las fuentes de financiación de la Entidad que ha optado en el primer trimestre del ejercicio 2015 por reducir el saldo de las operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central, en favor de un mayor saldo en operaciones bilaterales. Esto ha ocasionado también una disminución de los “Depósitos de la Clientela” (-8.92%).

La “Provisiones” se han incrementado en 12 millones de € debido a un incremento de las provisiones no específicas de la Entidad.

PATRIMONIO NETO:

Los “Fondos Propios” no presentan variaciones significativas desde diciembre de 2014. Sí se produce la aplicación del “Resultado del Ejercicio” a “Reservas”.

El incremento de los “Ajustes por Valoración” en un 12,29% se debe fundamentalmente al incremento de los “Ajustes de los Activos Financieros Disponibles para la venta”, motivado por una subida de la valoración de los activos de renta fija en los mercados.

	Miles de euros		
	31/03/2015	31/03/2014	% Var.
Intereses y Rendimientos Asimilados	32.394	36.409	-11,03%
Intereses y Cargas Asimiladas	-10.492	-14.707	28,66%
MARGEN DE INTERESES	21.902	21.702	0,92%
Rendimiento de Instrumentos de Capital	7	-	-
Comisiones Percibidas	6.977	5.830	19,67%
Comisiones Pagadas	-1.085	-527	-105,88%
Resultado de Operaciones Financieras (neto)	5.687	1.152	393,66%
Cartera de Negociación	-	-3.000	-
Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonables con cambios en P y G	1.508	154	879,22%
Instrumentos Financieros no valorados a V. Razonable con cambios en P y G	4.179	998	318,74%
Otros	-	3	-
Diferencias de Cambio (neto)	30	23	30,43%
Otros Productos de Explotación	1.049	1.113	-5,75%
Venta e ingresos por prestación de servicios no financieros	670	753	-11,02%
Resto de productos de explotación	379	361	4,99%
Otras Cargas de Explotación	-2.323	-1.647	-41,04%
Restos de cargas de explotación	-2.323	-1.647	-41,04%
MARGEN BRUTO	32.244	27.646	16,63%
Gastos de Administración	-14.963	-15.223	1,71%
Gastos de Personal	-10.463	-9.675	-8,14%
Otros Gastos Generales de Administración	-4.500	-5.548	18,89%
Amortización	-688	-586	-17,41%
Dotaciones a provisiones (neto)	-11.759	-7.157	-64,30%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-727	684	-206,29%
Inversiones Crediticias	-577	684	184,36%
Otro Instrumentos Financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	-150	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	4.107	5.364	-23,43%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-8	20	140,00%
Otros Activos	-8	20	140,00%
Ganancias / Pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	-838	-456	-83,77%
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	38	-2.974	101,28%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.299	1.954	68,83%
Impuesto sobre beneficios	-437	-208	109,95%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-456	-195	-133,69%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.407	1.551	55,16%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2.407	1.551	55,16%
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.332	1.548	50,65%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	75	3	2400,00%

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

No existe variación significativa en el “Margen de Intereses” ya que el descenso de los tipos en los mercados ha provocado unos menores “Intereses y Rendimientos Asimilados” consecuencia de una reducción de los rendimientos de la inversión crediticia que se han compensado con unos menores “Intereses y Cargas Asimiladas” debido a un descenso en el coste de los depósitos de la clientela.

El “Margen bruto” presenta un incremento del 16,63% como consecuencia de las modificación que se han producido en el “Resultado de Operaciones Financieras (neto)” que se ha incrementado en 4,5 millones de € debido a cambios en la valoración de los activos financieros.

Las “Dotaciones a provisiones (neto)” presentan un incremento del 64.30% debido a dotaciones genéricas realizadas en el ejercicio 2015. Estas mayores dotaciones han provocado un descenso en el “Resultado de la actividad de explotación” del 23,43%.

El descenso en las “Pérdidas de activos no corrientes en venta” debido a unas menores dotaciones por deterioro de activos adjudicados provoca un incremento en el “Resultado antes de impuestos” del 68,63%.

11.5.2 Información financiera intermedia

No aplica

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

No ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7 Cambios en la posición financiera del emisor

Desde la fecha de cierre del último ejercicio hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo consolidado.

12. Contratos importantes

No existen contratos importantes al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o un derecho, que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés

No aplica

14. Documentos a disposición

Durante el período de vigencia del presente Documento de Registro podrán consultarse, en el domicilio social del Emisor, sito en Toledo, calle Méjico nº 2 y en el Banco de España, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

- Estatutos Sociales y Acta de Constitución del Emisor.
- La información financiera histórica del Emisor, cuentas anuales consolidadas y auditadas del 2013 y 2014.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página web del Emisor

En nombre y representación de la Entidad firma este Documento de Registro D. Andrés Gómez Mora, en Toledo a 23 de Julio de 2015.